



PROCURADURÍA  
AGRARIA

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA  
MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

Ocho columnas



**Polariza a gobernadores postura fiscal de AMLO**

Alianza Federalista inicia consultas sobre ruptura con la Federación; mandatarios de la 4T cierran filas con el Presidente; dicen que se trata de una estrategia electoral opositora



**Aplican la de AMLO: arman sus consultas**

Responde Alianza Federalista a reto de Mandatario



**Advierten pérdida de empleos si desaparece outsourcing**

AMLO. Admite que la iniciativa de ley creará una nueva polémica



**Crece pugna entre gobernadores y López Obrador**

Se forman dos bandos: Alianza Federalista y morenistas



**Electoral, el amago de gobernadores aliancistas: AMLO**

“Sin futuro, que rompan el pacto federal ante recortes al gasto”



**Kamala: se acabarán Quédate en México y Tercer País Seguro**

Elecciones EU. La candidata a vicepresidenta en formula con Biden promete que se construirá un sistema de inmigración “justo y humano”, que protegerá su frontera sur sin descuidar la dignidad de las personas



**Falla otro intento por tomar fondo de salud**

Oposición revienta sesión en Cámara de Diputados

LA  
**CRÓNICA**  
DE HOY

## **AMLO les da portazo... y amagan dejar pacto fiscal**

El Presidente rehúsa reunirse con los miembros de la Alianza Federalista porque “no hay materia” para dialogar; los reta a consultar al pueblo y le toman la palabra

## **La Razón**

### **Al tú por tú, AMLO y aliancistas se retan con consultas; góbers 4T, al quite**

Disputa por fondos y relación Estados-Federación

## **El Sol de México**

### **Supera 10 veces pronostico**

Mortalidad por Covid en México

## **unomásuno**

### **“Si tienen vocación democrática, tendrán que preguntarles a los ciudadanos”**

AMLO responde a gobernadores, sobre manejo del presupuesto federal...



## **Frenos nuevos al metro**

Línea 3 del metro muestra fallas en tracción, generación de energía y puertas, iniciarán reparaciones. En línea 1, empresas presentan ofertas para reparaciones mayores

## **OVACIONES**

### **AMLO sugiere consulta y Alianza responde: va**

Los diez gobernadores de oposición insisten en dejar pacto federal

DIARIO  
**ContraRéplica**  
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

## **Ve AMLO treta electorera en amago de Alianza**

Insta Presidente a consultar a ciudadanos sobre ruptura de pacto federal; mandatarios de Aguascalientes, Jalisco, NL, Coahuila y Michoacán hacen consulta en redes



## MEXICANOS DAN TÍTULO A LOS DODGERS

Arlington.— Con gran labor de Víctor González y Julio Urías (triunfo y salvamento) la reserva de Los Angeles ganó la Serie Mundial, 12 años después. | 100 | B1

## Mujeres policías denuncian abusos de compañeros

En la CDMX hay 163 investigaciones por acoso y violación de 2016 a la fecha

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

MELISSA AMEZCUA Y MONTSERRAT PERALTA

Stánia, agente de la Policía de Investigación de la Ciudad de México, fue violada por su jefe directo después de coquetear un operativo. A dos años de su denuncia ante la Fiscalía General de Justicia capitalina, el proceso continúa en instancias y no ha recibido ninguna condena.

Entre 2016 y la primera de 2020 se han abierto mil-cuatrocientos de investigaciones a policías por abuso, acoso y violación en la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México. El Poder Judicial local allocate a 20 agentes condecorado por acciones sexuales.

La información personal y de direcciones de Stánia fue su información en la revista de Investigación Nueva Época. Desde que realizó la denuncia, ella y su familia han sido amenazadas.

"El ser mujer en la policía significa estar expuesta a diferentes violaciones, entre ellas la violencia sexual", dice Olivia Torres, investigadora de la UNAM.

ENTREVISTA RICARDO ROCHA Periodista



"Lo que ya no es ético y rompe la convivencia democrática es que se le pase denostando a los medios, sin otros argumentos que el insulto y la descalificación"

"EL PRESIDENTE QUE HA SIDO MÁS TOLERADO ES LÓPEZ OBRADOR"

VOTOS DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

DIANA LARTIRE

El periodista Ricardo Rocha pregunta que Andrés Manuel López Obrador sea el presidente más tolerado, dice "el más tolerado de todos los tiempos", sin embargo, el Ayuntamiento ha despedido a más de 10 de sus colaboradores a denostar a la prensa.

"Ya son dos años en que los periodistas en general y los medios en particular le hemos tolerado los actos y decisiones más oscuras e inconstitucionales que se han cometido y cuyos por qué nunca los respondió", dice.

Sostiene que la libertad de expresión en México permanece bajo constante amenaza. Advierte que los medios de comunicación y periodistas no son sujetos de protección política ni la constitucionalidad del gobierno, pero tampoco son sus enemigos.

# Polariza a gobernadores postura fiscal de AMLO

Alianza Federalista inicia consultas sobre ruptura con la Federación; mandatarios de la 4T cierran filas con el Presidente; dicen que se trata de una estrategia electoral opositora

KADL TORRES, LEONARDO PEREZ Y NOCHY ALVAREZ

La decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de cancelar el gasto federalizado para 2021 y cancelar 100 millones de pesos a los gobernadores por integrar la Alianza Federalista, y a los estados de la subfederación 4T.

Ayer, el presidente López Obrador calificó como "electoral" el arreglo de los alianzados de romper con el pacto federal y advirtió que si fueran necesarias las medidas necesarias, se presentarán peticiones a los tribunales que piden que se les permita al gobierno que haga

regimen con la Federación. También se refiere con otras palabras "no hay manera" y debe cancelar la Alianza Federalista.

De izquierda, los gobernadores de Jalisco, Nuevo León, Michoacán, Coahuila, Tamaulipas, Aguascalientes y Guanajuato le hicieron la petición para cancelar a los gobernadores la subvención de sus estados con la Federación. Algunos comenzaron a programar, incluso a marzo ahead, el cancelación de acuerdo en regimenes fiscales que amenor.

Entre después los gobernadores de Baja California, Chiapas, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Veracruz, y la JG de Oaxaca de la

EL PESO DE LOS ALIANZADOS

ENTIDAD	%
Nuevo León	28
Jalisco	21
Guanajuato	4.3
Coahuila	3.7
Chiapas	5.4
Tamaulipas	4.1
Michoacán	2.1
Aguascalientes	1.3
Guanajuato	1.2
Coahuila	1.1

Ciudad de México corren. Ellos son López Obrador y asumen a sus funcionarios de estar desamparados por las dificultades que enfrentan ante los cambios de AMLO y los llamados a "secesión".

"Entendemos que la dificultad electoral que enfrentamos va ligado por las elecciones de 2020 los llevó a una descomposición, así como por bajar la actividad, sin embargo, no está en transparencia, sino inconstitucional hacer a acciones ilegales para romper un pacto federal establecido en la Constitución y por lo dignificado la unidad en la soberanía que los varios estados mexicanos tienen los estados", advierten.

## Gobierno de la CDMX, en cuarentena; resiente el golpe de Covid-19

EDUARDO HERNÁNDEZ

La administración de la Ciudad de México sufre el impacto de la pandemia. La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, está prohibida a Covid-19 y obligó a que todos los servidores del gobierno y los aliados de Miguel Alemán, Veracruz, Guerrero y Quintana Roo, a trabajar en casa como medida de prevención.

"Me voy a ir, pronto, cada 35 días desde hace ya un mes más. El tiempo me está pasando y me siento mucho más tranquilo al ser

786 CASOS ALTIOS REGISTRADOS ACTUALMENTE COMO LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO CAPITALINO.

VIRUS EXHIBE NECESIDAD DE SEGURIDAD SOCIAL

Elaborado y más positivos. No tengo ningún síntoma", dijo.

Entre los trabajadores del gobierno capitalino se tienen registrados 411 defunciones durante los meses de la emergencia sanitaria, hasta agosto pasado había un promedio de más de 4 mil 000 empleados que habían enfermado de Covid-19.

LOS ESTADOS CLAVE PARA TRUMP Y BIDEN

Por sus votos electorales, los estados clave para ganar en Florida, Pensilvania, Nueva York, Carolina del Norte, Michigan y Wisconsin, así, hay otros más en que Biden.



DAN 120 AÑOS DE PRISIÓN A RANIERE

El líder de la secta NXIVM, que obligó a mujeres a ser esclavas sexuales, se condenó a cadena perpetua por nuevos arrestos. | A37 |

LLUVIA DE RECLAMOS

"ESCONDEN SUCIEDAD DEBAJO DE UN TAPETE"

Durante su comparecencia en la Cámara de Diputados, a la secretaria de la Función Pública, Irma Erendira Sánchez, se reclamaron la falta de acciones para funcionarios acusados. "El Presidente ofreció cerrar los reclamos, pero nunca dijo que esconden la suciedad debajo de un tapete", dijo la senadora Josefina Salas. | PAN3000 | A7

OPINIÓN

EMOCIÓN

AZ Carlos Gallo de Mula  
AZ Ana Paula Osorio  
NS Héctor de Muelán  
AD José Sánchez  
AT Antonio López  
AD Juan Carlos López  
AD José Carlos López  
AD Omar Rodríguez Jiménez  
AD Álvaro Sánchez  
AD Fernando Gómez Díaz  
AD Germán Germán Rodríguez

SALVADOR GARCÍA SOTO

"El líder social que vive en la pobreza y en la miseria es el que más se debe apoyar y no el que más se debe apoyar"

\$21.52 DOLAR AL DÓLAR

ELECCIONES 2020

BIDEN Y EL FUTURO ENERGÉTICO

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MÉDICO DE OCTUBRE DE 2020 • AÑO XLV, TOMO V, NO. 37674 CIUDAD DE MÉXICO DE PÁGINAS 84-90



## SERIE MUNDIAL MILAGRO MEXICANO!

De la mano de dos bráceros, los Dodgers obtuvieron su primer título en 32 años. El novato Víctor Robles se apuntó la victoria de 3-1 ante los Rays y el shortstop Julio Urías se llevó el salvamento.



## JULIO URÍAS Y SU TALENTO NATURAL

El short Julio César Urías fue el primero en incorporarse al sistema para un equipo profesional.

**Entrega**  
Julio César Urías  
19 años, guatemalteco  
P: 2-2-04-100-00  
F: 2-2-04-100-00  
M: 2-2-04-100-00  
N: 2-2-04-100-00

El primer registro de Urías a los Dodgers sobre Urías la señala como un "proyecto del año".

## OPOSICIÓN REVIENTA SESIÓN EN CÁMARA DE DIPUTADOS

# Falla otro intento por tomar fondo de salud

Morena quiso imponer su mayoría para aprobar fast track una reforma que dará al gobierno el control de 33 mil millones de pesos, pero PAN, PRI, PRD y MC dejaron sin quórum al pleno

PRIMERA PÁGINA  
EIVONNE MELGAR

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados volvieron a intentar un fast track.

Legisladores de oposición insistieron que la mayoría parlamentaria de izquierda y derecha fast track se incluya al artículo 77 bis de la Ley General de Salud para que el gobierno federal pueda disponer de 33 mil millones de pesos contenidos en el Fondo de Salud para el Desarrollo, destinados a cubrir el costo de enfermedades crónicas.

Diputados del PAN, PRI, PRD, MC, incluso del PVEM, PES y PT dejaron sin quórum la sesión del pleno. En una primera ocasión se escuchó 527 votos, pero al subirse la recalcitrancia del quórum

### ¿PARA QUÉ SIRVEN ESOS RECURSOS?

Con el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos se otorgan servicios médicos de alta especialidad a beneficiarios del IMSS que padecen enfermedades de curso crónico, como algunas de las siguientes:

- Dificultad motriz severa.
- Cáncer en cualquier de los órganos.
- Enfermedades reumáticas de tipo crónico de 15 años.
- Tumorales.
- Infarto agudo en el corazón de 15 años.
- Mal de Alzheimer en fase crónica de 15 años.

se alcanzaron 255, por lo que Duce Fortín sacó el presidente de la Mesa Directiva, después de haber concluido la sesión y vino hoy para continuar con el desahogo del tema.

Con este recurso, por su parte, el grupo parlamentario de Morena se comprometió a que los recursos del fondo pasen a la Secretaría de la Federación.

Por la mañana el dictamen fue aprobado en la

Comisión de Presupuesto, luego, sin recibir protesta de la Acción Nacional, PT y PES presentaron un acuerdo a la Mesa Directiva para llevar la discusión al pleno, lo que fue rechazado por PAN, PRI y MC. El coordinador del PRI, José Iván, dijo que no recibió la solicitud de llevar al pleno este dictamen.

En su momento por frenar la discusión, diputados del PAN quisieron tomar la

tribuna. Esto, Ricardo Barba su compañero de bancada anunció que ante la falta de quórum había riesgo de que hubiera contagio de covid-19.

El momento fue Pedro Nájera, impulsor de la iniciativa, rechazó que el gobierno quiera eliminar este fondo, ya que cuenta con los recursos suficientes para atender a los niños en riesgo con covid-19.

PRIMERA PÁGINA 2

## AFUERA DE UN HOSPITAL EN CD. JUÁREZ



## DE COMPRAS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD



**ALERTA**  
Mientras el gobierno federal tuvo que acudir a Chiapas para la atención hospitalaria, en la capital del país se ha reducido el uso de supermercados entre quienes salen a las calles.

**LAS CIFRAS EN MÉXICO:**  
901,268 CONTAGIOS 89,814 DECEOS  
PRIMERA PÁGINA 10



## SE REPITE EL INFORTUNIO

Este año los periboneros no girarán en Oaxaca para recordar a los difuntos. Lo mismo pasó en 1910 a causa de una epidemia de influenza.

PRIMERA PÁGINA 12

## CAEN SEIS DE LA GUARDIA POR ATAQUE

Están involucrados en la muerte de una mujer que murió en la presa La Borja, Chiapas.

PRIMERA PÁGINA 20

## INE ADOPTARÁ 3DE3 CONTRA LA VIOLENCIA

Quiénes busquen una candidatura deberán estar libres de sanciones por acceso sexual.

PRIMERA PÁGINA 16

## DEMÓCRATAS, CON VENTAJA

El partido de Biden le lleva siete puntos a los republicanos en la pelea por el Congreso de EE.

PRIMERA PÁGINA 28

## GRANDES CONTRIBUYENTES APUNTALAN AL FISCO

A 30 de septiembre, los ingresos tributarios se movieron dos millones 505 mil 151 dds, de los cuales 52% fue aportado por los grandes contribuyentes. Estos años representan 0.02% del padrón total de contribuyentes.

CONCEPTO	2020
Total	3,092,241
Individuales	2,556,161
IR	1,345,570
IVA	704,141
ISPE	243,930
ICF	27,055
Acciones	44,103
No tributarios	537,080

Fuente: SEFIAT/SE

## ESTÁN DESPERADOES, REVIVIR GOBERNADORES DE MORENA

# Le toman la palabra al Presidente: estados consultarán pacto federal

EN LA REDONDEÓN

Varios gobernadores tomaron el consejo del presidente Andrés Manuel López Obrador para presentarle a la población si quiere dejar el pacto federal.

Enrique Altam, de Jalisco; Jaime Rodríguez, de Nuevo León; Silvano Aureoles, de Michoacán; y Miguel Ángel Bayuelo, de Coahuila, entre otros mandatarios, atención con comités ciudadanos en sus estados para decidir sobre este tema.

"Es fútil que tomamos la palabra, vamos a iniciar la ruta para hacer una consulta a los ciudadanos y saber si están de acuerdo en que nuestro estado permanezca en esta relación aborrecida",

dijo Altam al señalar "más trazo" del gobierno federal. En respuesta, siete mandatarios emanados de Morena expresaron su apoyo a López Obrador y acusaron a los integrantes de la Alianza Federalista de "estar desesperados" ante el proceso electoral de 2021.

Criticaron que los gobernadores de oposición quieran llamar a la atención con su actitud "irresponsable" de romper el pacto federal. El pronunciamiento está firmado por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y los gobernadores Jaime Bonilla, de Baja California; Benito Escandón, de Chiapas; Capatzen Blanco, de Morelos; Miguel Barbera, de Puebla; Adán Augusto López,

## "APLIQUEN LO DE MANDAR OBEDECIENDO"

Para López Obrador, el amigo que hicieron diez mandatarios de oposición para romper el pacto federal tiene intereses dictatoriales.

PRIMERA PÁGINA 6

de Tabasco, y Cuahahuac García, de Veracruz. La Alianza Federalista respondió al bloque morenista. "Mientras unos gobernadores cierran filas con el presidente dictadorador de la «Alianza Federalista» contra los «Médicos», otros,

PRIMERA PÁGINA 5 Y 6

## LEGISLADOR HABRÁ LUTO NACIONAL POR VÍCTIMAS DE COVID-19

La bandera se izará a media asta del viernes 23 de octubre al lunes 2 de noviembre y se celebrará una ofrenda en Palacio Nacional, adelantó ayer el Presidente.

PRIMERA PÁGINA 10



## POSITIVOS, SHEINBAUM Y VILA

La jefa de Gobierno y el gobernador de Yucatán tienen covid-19, por lo que trabajarán desde el confinamiento.



## SE CONTAGIA OTRA SENADORA

Con Claudia Arreola, suman cuatro con covid-19 tras la maratónica sesión del pasado martes 20.

## 30 LEGISLADORES

En sesión pública el día martes 20 de octubre.

## EXCELSIOR

Posa: Redacción 3  
Foto: Carlos 4  
Marta Angélica: Casar 6





**Llega el hechizo**  
Siempre hay algo que no cuadra en las brujas que aparentan ser mujeres dice Anne Hathaway, protagonista de la cinta producida por Del Toro y Cuarón que mañana se estrena en salas mexicanas. **SENTE**



**JERICO II**  
MEXICO 1 ESTADOS UNIDOS 3



**32 AÑOS DESPUÉS A LA GLORIA, CON BRAZOS MEXICANOS**  
El jugador argentino se convirtió en el primer jugador no nacido en México que ganó el premio MVP de la Liga Mexicana de Béisbol. **COMUNICACIÓN**

MÉXICO 26 / OCT. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 58 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 3,797 \$ 26.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

## Responde Alianza Federalista a reto de Mandatario

# Aplican la de AMLO: arman sus consultas

Prevén preguntar a los ciudadanos si permanecen en Pacto Fiscal

### LE TOMAN LA PALABRA

AMLO está a las Gobernaciones a realizar consultas ciudadanas, como el Pacto Fiscal, y ayer realizó una introducción preliminar en sus estados y en otras ciudades, y adelantó que serán obligatorias.

**¿¿ ¿Habría que el hacer a las autoridades a las que voy a consultar así como lo hace él, a mano alzada? ¿¿**

**JAIRO RODRÍGUEZ, Nuevo León**

**¿¿ Le tomamos la palabra. No podemos seguir tolerando tanto abuso. Va para adelante la consulta? ¿¿**

**ENRIQUE ALFARO, Jalisco**

**¿¿ Vamos a hacer un sondeo. Lejos de abusar, lo que hace con ese discurso, se postular al voto? ¿¿**

**FRANCISCO GARCÍA CAREZA DE VACA, Tamaulipas**

**¿¿ ¿Habría que el hacer a las autoridades a las que voy a consultar así como lo hace él, a mano alzada? ¿¿**

**JAIRO RODRÍGUEZ, Nuevo León**

### Arman bloque los morenistas

Las autoridades estatales de Morelos decidieron a los integrantes de la Alianza Federalista de hacer acciones por su desobediencia ante las protestas electorales en 2018. **CIUDAD DE MÉXICO**

Gobernaciones estatales de Morelos decidieron a los integrantes de la Alianza Federalista de hacer acciones por su desobediencia ante las protestas electorales en 2018. A través de un comunicado, los Gobernadores de la CDMX, Tlaxcala, Baja California, Tlaxcala, Morelos, Puebla y Veracruz, así como de Ingresos Públicos y el Poder Judicial de la Federación, expresaron su preocupación por la desobediencia de los gobernadores de Morelos.

Las consultas que integran la Alianza Federalista someterán la palabra al Presidente Andrés Manuel López Obrador y anunciarán que confirmarán o sus ciudadanos el desmoronamiento del Pacto Fiscal ante el voto transparente que recibirá.

El Mandatario felicitó el entusiasmo por la materia la solicitud de consulta por parte de los Gobernadores de Jalisco y Michoacán. Recordó que el Pacto Fiscal es un acuerdo fiscal de carácter permanente que garantiza a los ciudadanos de los estados que gobiernan las recomendaciones que aplican que el Mandatario obedecerá el voto.

De inmediato, los Gobernadores de Jalisco, Morelos, Nuevo León, Guanajuato, Aguascalientes y Michoacán anunciaron que emprenderán acciones para llevar a cabo las consultas, incluso se dijo que se dispusieron a realizar consultas a mano alzada, como lo hace el Presidente en algunos de sus actos.

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, de Movimiento Ciudadano, aprobó

un acto de carácter general, y presidente de todos a quienes preparó el estudio de acuerdo en que los impuestos de los estados se queden en el estado y la mayoría de los estados levantó la mano en señal de aceptación.

“En Jalisco le tomamos la palabra, vamos a iniciar una consulta para saber si los ciudadanos están de acuerdo en que nuestro estado permanezca en una relación alzada con la Federación”, declaró Alfaro.

El Mandatario de Nuevo León, Jaime Rodríguez, reiteró que si no es posible una consulta constitucional realizará estas acciones “a mano alzada”.

“Vamos a tomárselo la palabra, veremos si podemos hacer una consulta constitucional el día de la elección y si deciden si se aprueba o no”, declaró el gobernador ante la Federación. “No necesariamente tiene que ser constitucional, vamos a hacerlo a mano alzada, vamos a ir a todas partes a preguntar”, declaró “El Bronco”.

En el mismo sentido se expresaron los Gobernadores de Aguascalientes, Martín

Ortao (PAN), Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca (PAN), y de Michoacán, Silvano Aureoles (PRD).

Incluso, el puntado Diego Jiménez Rodríguez anunció una consulta en Tlaxcala. “Queremos las y los guatemaltecos que el Gobierno federal regrese los recursos por los municipios de Chiapas, pero para consultarlos, apoyo para Chiapas, Oaxaca, Oaxaca, seguridad e infraestructura que los municipios”.

El Mandatario de la CDMX, Antonio Cuatrecasas, anunció que se realizará una consulta en la CDMX.

### Transporte los convertidos carreteros y autónomos en eléctrico y reduciendo las vías que combatan el efecto del Sol



### DE PLEITO SINDICAL AL SEQUESTRO Y MEGABLOQUEO

El conflicto sindical en Toluca, Hidalgo, provocó hace dos semanas un bloqueo, huelga, camiones quemados y el plagio del nuevo líder de la CTM. Ayer transportistas realizaron bloqueos carreteros para exigir a las autoridades que aparezca su dirigente Domingo León López y su hijo Rodrigo León.

## Ahora van contra el outsourcing

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que entrará al Congreso una reforma para eliminar la subcontratación de empleados a través de terceros, conocida como outsourcing.

“Voy a entrar una iniciativa de ley para que una mayoría desparezca. O sea, va a ser otro tema polémico, lo sé, pero como las federaciones, como los sindicatos, no podemos ser cómplices de corrupción, encubridores”, señaló.

En su conferencia matutina, dijo que ese instrumento se ha prestado para cometer abusos, como el de un “facturero” que tiene una empresa con 300 mil empleados registrados por outsourcing.

El especialista en legislación que desaprobará la subcontratación legal ante un grupo de empresas, pero en los últimos 2 años creció un 20 por ciento y cuenta con 4 millones de trabajadores registrados.

Enrique Márquez, director de relaciones institucionales de Mariposey, aseguró que las empresas de outsourcing están abiertas a la revisión de sus contribuciones y que son las fortalezas que ayudan a crecer el país.

“Cualquier iniciativa que encadene las prácticas legales en materia de outsourcing estamos a favor. Hay compañías como la nuestra donde las cosas se hacen legalmente, lo que mata a la Ley del Trabajo”, agregó Francisco Martínez, director de Adveco.

**COVID-19**

**DOMINGO, INAUGURANDO OBRAS**

**LUNES, DÍA DEL MÉDICO**

**DE LAS GIRAS Y REUNIONES AL COVID**

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó ayer que tras su gira por COVID-19, antes el fin de semana viajó una alianza en Morelos, con el gobernador Víctor Hugo Romo, y AMLO a la apertura del centro Tabal Coahuila de forma conjunta con AMLO y el Gobierno de Coahuila.

**LUNES, PALACIO**

**AYER, CON COVID**

**CIUDAD 2**

## Falla coordinación nacional ante repunte de Covid

Ante la falta de una dirección nacional para contener el aumento en contagios de Covid-19, expertos advierten que los estados ocultan o minimizan estadísticas de riesgo, como ocurrió en el caso de Nuevo León, Coahuila y Durango están en riesgo de sufrir un repunte en sus respectivos epidemios de Covid-19, mientras que en Baja California, Baja California Sur, Michoacán,

Quintana Roo y San Luis Potosí están por pasar de riesgo moderado a alto.

Alejandro Macías, ex Comisionado Nacional contra la Inflación, consideró que los estados ocultan o minimizan estadísticas de riesgo, como ocurrió en el caso de Nuevo León, Coahuila y Durango están en riesgo de sufrir un repunte en sus respectivos epidemios de Covid-19, mientras que en Baja California, Baja California Sur, Michoacán,

**Gastan \$12.2 mdp en legisladores**

CLAUDIA SALAZAR y MARCELO URIBE

Mientras el gobierno de los mexicanos no tiene acceso a pruebas para detectar Covid-19 con cargo al erario, en la Cámara de Diputados y el Senado se han destinado 12.2 millones de pesos para adquirir reactores a legisladores y personal administrativo.

Tras la muerte del senador de Morelos, José Medina, en la Cámara sólo se aplicaron alrededor de 500 pruebas PCR con una inversión de 850 mil pesos. Antes, se había destinado un millón 620 mil pesos en la aplicación de 2 mil 150 pruebas rápidas.

En la Cámara de Diputados, entre junio y octubre se han aplicado alrededor de 10 mil pruebas, así que se invirtieron 10 millones de pesos.

Representantes de la sociedad civil han rechazado el gasto privilegiado que reciben los legisladores.

### PRESUME ESTADO DE DERECHO, PERO...

**DEL DICHO...**

“Las empresas saben que hay en México un auténtico Estado de derecho”.

**AMLO, Presidente**

**AL HECHO**

El domingo, México está en el número 104 de la clasificación a nivel del Índice Global de Estado de Derecho 2020 elaborado por World Justice Project.

**LUGAR 104 DE 128 PAÍSES**





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13028 // Precio 30 pesos

## Ganan Dodgers la Serie Mundial tras 32 años de sequía



▲ Encabezados por Mookie Betts en la ofensiva y la participación clave de los mexicanos Víctor González y Julio Urias, quien se anotó el salvamento, el equipo angelino derrotó por 3-1 a las Rays de Tampa

Bay y se proclamó campeón por séptima vez en su historia; la serie culminó 4-2 en Arlington. En la imagen, Urias (de lejos) es felicitado tras concretar el triunfo. Foto Ap. AGENCIAS / P 17

## El Presidente decreta 3 días de duelo por muertos de Covid

● Será del 30 de octubre al 1º de noviembre; habrá ofrenda en Palacio Nacional

● El número de decesos roza 90 mil; los contagios llegan a 901 mil 268; Sea

● Claudia Sheinbaum da positivo al coronavirus

A. URRUTIA, A. MUÑOZ, A. CRUZ Y L. GÓMEZ / P 10 A 12 Y 21

## López Obrador promoverá la desaparición del outsourcing

● Señala que enviará una iniciativa; "empresas que operan ese esquema dañan a trabajadores y al fisco"

● "Será otro tema polémico, pero hay que limpiar la corrupción"

A. URRUTIA Y A. MUÑOZ / P 14

## "Sin futuro, que rompan el pacto federal ante recortes al gasto"

# Electoral, el amago de gobernadores aliancistas: AMLO

● Rechaza reunión con los mandatarios, porque "no hay materia a tratar"

● Les aconseja llevar a consulta ciudadana sus pretensiones

● Siete ejecutivos estatales aceptan el reto y realizarán el ejercicio popular

● Alejandro Murat: respeto a mis colegas, pero son tiempos de unidad

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA Y CORRESPONSALES / P 3 Y 4

## Descartan ilícitos en pesquisa interna a Cienfuegos

● Sedena, en coordinación con bancos y autoridades de inteligencia, no hallaron adquisiciones irregulares

GUSTAVO CASTILLO / P 7

## Bartlett: CFE enfrenta con buenas cifras ataques privados

● "No estamos contra las energías limpias"; la comisión "repotenciará" todas las presas del país

ISRAEL RODRÍGUEZ / P 21



**Martin Wolf**  
"En duda el papel global estadounidense, aun si pierde Trump" - P. 29



**Patricia Armendáriz**  
"Fin de fideicomisos: la evidencia empírica no justifica el móvil" - P. 3



**Epigmenio Ibarra**  
"Buscan los virreyes destruir la República y reinar sobre ruinas" - P. 20

## Coronavirus en México

**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.

**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.

**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3** POSITIVOS: **901,268** | SOSPECHOSOS: **335,517** | FALLECIDOS: **89,814** | ACTUALIZACIÓN: 27 DE OCT. 19:00 HRS. FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Elecciones EU.** La candidata a vicepresidenta en fórmula con Biden promete que se construirá un sistema de inmigración "justo y humano", que protegerá su frontera sur sin descuidar la dignidad de las personas

# Kamala: se acabarán Quédate en México y Tercer País Seguro

REATRIBUCIÓN: MACÍAS / 10/20

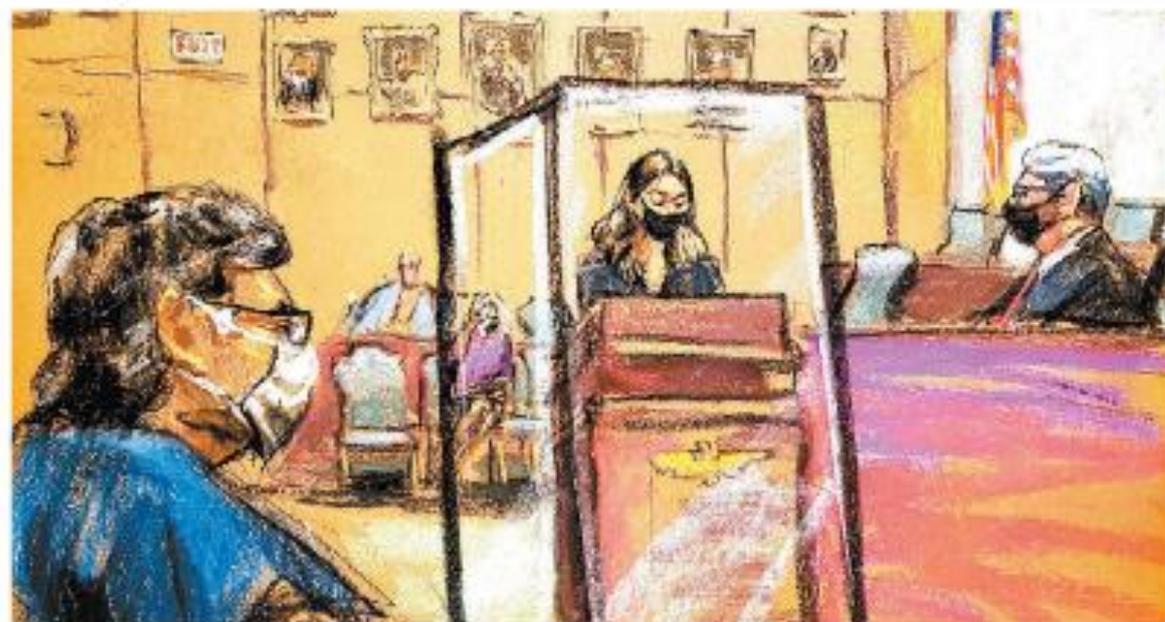
Un gobierno de Joe Biden protegerá la frontera sur de EU mientras que asegura la dignidad de los migrantes y defende su derecho legal a buscar asilo, incluido el fin del programa Quédate en México y de los acuerdos de Tercer País Seguro con las naciones de Centroamérica, asegura Kamala Harris, candidata demócrata a vicepresidenta. PÁG. 6/7

El fin del programa Quédate en México y de los acuerdos de Tercer País Seguro con las naciones de Centroamérica, asegura Kamala Harris, candidata demócrata a vicepresidenta. PÁG. 6/7

**Kansas City Southern**  
Pérdidas de 5 mil mdp por los bloqueos en Michoacán  
PÁG. 11/12

**Bartlett, titular de la CFE**  
El pleito con Iberdrola es porque quiere gas barato  
PÁG. 11/12

**Discuten el pacto federal**  
Cruzan fuego gobernadores pro AMLO con opositores  
PÁG. 13/14



## Hunden al gurú. Condena juez a Ranieri a 120 años de prisión

El juez Nicholas Garaufis condenó a Keith Ranieri, líder de la secta NXIVM, a 120 años de cárcel, durante una audiencia en la Corte de Brooklyn en la que también testificaron cuatro mexicanas víctimas de abuso sexual. JULIANA VAZQUEZ, ILUSTRACIÓN. AGENCIA ENFERA. FOTOGRAFÍA: PASCAL DUBREUIL

## La Boquilla. Seis de la Guardia, detenidos

La FGR capturó a seis implicados en la muerte de una mujer durante las protestas en la presa.

**MILENIO A FONDO**  
"Populismos y democracia frágil, las preocupaciones"  
Entrevista con Joe Lee Anderson

## Reabrir economía a partir de junio disparó el "exceso de mortalidad"

RAFAEL LÓPEZ Y ALMA D. WOSK, CDMX  
La jefa de Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum, informó que se va a cuarentena por contagio de covid-19. PÁG. 15

**Puro brazo mexicano. González y Urías ganan la Serie Mundial para Dodgers**

**EL ASALTO A LA RAZÓN**  
CARLOS MARÍN  
Guardia Nacional, tiros por la culata  
Intervenciones cada vez más a los militares en asuntos civiles parecen conducir al infierno. PÁG. 5





## De la mano de dos mexicanos, Dodgers gana la Serie Mundial luego de 32 años

- ◆ Los lanzadores Víctor González (ganador), y Julio Urias (salvamento) dieron la victoria 3-1 a los angelinos en el sexto juego ante Rays
- ◆ Es el séptimo título de Serie Mundial de los Dodgers

[ Alejandro Madrid ]

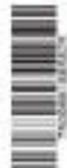
28



### LA ESQUINA

En todo pacto las partes se comprometen a acciones y retribuciones en beneficio mutuo. Es la idea histórica detrás de la creación de nuestra Federación. Eso debe significar que el diálogo es el vehículo privilegiado para superar cualquier diferencia. Negarse a ese diálogo sólo sirve para dividir al país. Otro tanto, subir la apuesta de la confrontación. Está bien que la política tenga su parte de espectáculo, pero a veces hay que bajarle dos rayitas.

Presidente y Director General  
Jorge Kahwagi Gastine



MIÉRCOLES, 28  
OCTUBRE 2020  
ISSN 0187-0170 / \$10.00  
www.cronica.com.mx

# LA CRÓNICA DE HOY

# AMLO les da portazo... y amagan dejar pacto fiscal

**ACUMULA MÉXICO**  
89 MIL 814 DECESOS

5,942 CASOS MÁS EN UN DÍA; LOS ACUMULADOS, 901 MIL 268

Actualizado 15h 47m a 27 de Octubre

Ebrard aboga por una recuperación económica concertada globalmente

- ◆ No se va a lograr si cada país piensa sólo en sí mismo, dice
- ◆ Da fecha mínima y máxima para la vacuna en México: diciembre 2020 - marzo 2021

[ Cecilia Higuera Albarrán ] 6

## RECONOCEN AL PIONERO EN LOS TRASPLANTES



"Sin temor a equivocarme puedo afirmar que he vivido intensamente y en forma satisfactoria mi vida de médico dentro de esta gran institución: Instituto Mexicano del Seguro Social", expresó ayer el doctor Rubén Argüero luego de ser develado su busto en la Plaza de Médicos y Médicas Ilustres del IMSS, como reconocimiento a su trayectoria. Argüero realizó exitosamente el primer trasplante de corazón en México. Lo acompañó Zoé Robledo Aburto, director general del Instituto. (Cecilia Higuera Albarrán)

ANIMAL CONTRERAS

El Presidente rehúsa reunirse con los miembros de la Alianza Federalista porque "no hay materia" para dialogar; los reta a consultar al pueblo y le toman la palabra

- ◆ Enrique Alfaro anuncia consulta para revisar si Jalisco quiere seguir su "relación abusiva con la Federación"
- ◆ También lo hacen los gobernadores de Aguascalientes, Michoacán, NL y Coahuila; "los michoacanos dirán qué piensan del trato que da la Federación a estados y municipios": Silvano Aureoles
- ◆ "Es una pose" para lograr más recursos, expresa Ricardo Monreal; "el Presidente no se dejará chantajear", dice el senador

[ Mario D. Camarillo y Alejandro Piéz ] 3

**Detenidos, seis elementos de la Guardia Nacional por la muerte de activista del agua en Chihuahua**

[ Mario D. Camarillo ] 4

### ESCRIBEN

+ GABRIEL TORRES VILLASENOR ◊ UNO + CHRISTOPHER PASTRANA ◊ DOS + JACQUELINE PESCHARD ◊ DOS + RAFAEL CARDONA ◊ TRES + PEPE GILLO ◊ TRES + JULIO BRITO A. ◊ CUATRO + MARILENA HOYO ◊ CUATRO + CONCEPCIÓN BADELLO ◊ 19 +

32 AÑOS DESPUÉS

# GANAN DODGERS LA SERIE MUNDIAL

# EL FINANCIERO



EN EL ESTADIO DE LOS ANGELES • MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020 • \$10 M.N. • [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ALIANZA CON **Bloomberg** ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

## Advierten pérdida de empleos si desaparece outsourcing

**AMLO.** Admite que la iniciativa de ley creará una nueva polémica

La desaparición del esquema de subcontratación, el outsourcing, podría generar una pérdida de productividad, de empleos formales y desincentivaría la inversión, advierten expertos del sector privado. Aunque la intención del presidente Andrés Manuel López Obrador tiene un fondo positivo —dijeron— para combatir la evasión fiscal de por lo menos 21 mil millones de pesos, implicaría desaparecer seis mil empresas de subcontratación que generan cinco millones de empleos.

Tras la polémica generada por la extinción de 109 fideicomisos, AMLO anunció que esta iniciativa ocasionaría controversia. "Voy a enviar una iniciativa de ley para que ese mecanismo (outsourcing) desapareca. Va a ser otro tema polémico, lo adelanto, como el tema de los fideicomisos, pero tenemos que limpiar, no podemos ser cómplices de la corrupción", comentó el presidente. —A. Salazar / E. Flores / E. Hernández / PÁG. 4

"Va a ser otro tema polémico, pero hay que limpiar, no podemos ser cómplices de corrupción"

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México



### DESACELERAN EXPORTACIONES

En septiembre las ventas en mercados mexicanos al exterior, que son el principal motor de la recuperación, registraron una desaceleración. / PÁG. 5

Exportaciones mexicanas

■ Variación % mensual, serie desestacionalizada



Fuente: INEGI

### COVID-19 REAPERTURA

CASOS EN MÉXICO / PÁG. 51

**89 MIL 814 DECESOS**

**901 MIL 268 CONFIRMADOS**

**101 MIL 684 SOSPECHOSOS**

**FORMALIZA MÉXICO PEDIDO DE VACUNA**  
ESTARÍA LISTA, EN EL MEJOR DE LOS CASOS, EN DICIEMBRE; EN EL PEOR, EN MARZO: EBRARO. / PÁG. 52

**SHEINBAUM Y VILA**  
LA JEFA DE GOBIERNO Y EL GOBERNADOR DE YUCATÁN, POSITIVOS A COVID-19. / PÁG. 51



**PRUEBAS COVID EN LA CÁMARA ALTA**  
MONTEAL: EL SENADO NO ES CENTRO DE CONTAGIOS; CLAUDIA ANAYA, INFECTADA. / PÁG. 51

"(consulta)... para saber si están de acuerdo en que nuestro estado siga en esta relación abusiva"

**ENRIQUE ALFARO**  
Gobernador de Jalisco



ALIANCISTAS

## Gobers van por consulta tras 'reta' de AMLO

Los gobernadores de Jalisco, NL, Aguascalientes, Michoacán, Guanajuato y Tlaxcala se tomaron la palabra al presidente y lanzaron, algunos en sus redes, una consulta para saber qué opina la gente del trato que la Federación da a estados y municipios; algunos plantearon salir del pacto federal. Antes, AMLO calificó de "electoral" el amago de los 10 estados de la Alianza Federalista. Sese mandatarios de Morena respaldaron al presidente. —A. Salazar / PÁG. 48

"¿Hacemos una consulta para saber si seguimos siendo los que más le damos a la Federación...?"

**JAIME RODRIGUEZ**  
Gobernador de Nuevo León



#### ESCRIBEN

**VICTOR PIZ**  
DINERO, FONDOS Y VALORES / 8

**MACARIO SCHEITINO**  
FUERA DE LA CÁMARA / 51

**SALVADOR CAMARENA**  
LA FERIA / 54

**LOURDES MENDOZA**  
CORRECCIÓN / 55

**BARTLETT**  
El director de la CFE salió en su defensa y dijo que no permitirán saqueos de la IP. / PÁG. 7



## CONTRATO DE DONACIÓN 'REGALA' GACM MATERIAL DE NAIM A SANTA LUCÍA

Ados años de la cancelación del NAIM, el aeropuerto de Santa Lucía no se explicaría sin la donación de material de la fábrica de Texcoco a la Sedena. El Fraysero obtuvo, a través de transparencia, información sobre el desmantelamiento del

NAIM que, mediante un contrato de donación, por parte de GACM, cedió de forma gratuita letrados, acero, material hidráulico, eléctrico y sanitario, además de campamentos del 16 de diciembre de 2019 y hasta el 2021. —Alejo Murguía / PÁG. 28



## Empresas

### CFE busca renegociar con privados contratos de compra de energía

• La empresa del Estado ha dejado de captar \$8,000 millones al no cobrar la tarifa doméstica de alto consumo. • p. 10

El gobierno revisará las resoluciones judiciales, pero el topes de generación eléctrica sigue asociado al sector privado desde la pandemia. • p. 10

Marcel Barlet  
@MARCELBARLET

## En Primer Plano

### Se forman dos bandos: Alianza Federalista y morenistas

# Crece pugna entre gobernadores y López Obrador

- Al menos cuatro gobernadores anuncian que iniciarán los preparativos para realizar una consulta entre los ciudadanos sobre el pacto federal.
- Defienden espíritu federalista del pacto, piden replantear extinción de fideicomisos, estrategia del Covid-19 y redefinir pacto fiscal.

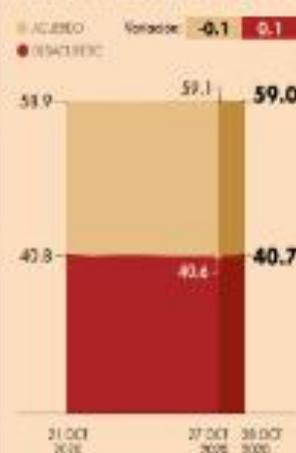
H. Malva, P. Baro, L. Potos y D. Badillo  
• p. 42

11% de las ganancias que obtuvo Santander al cierre del tercer trimestre del 2020 fue aportado por México. • p. 15

## #AMLOTrackingpoll

### Popularidad sigue estable

Sin temas dominantes, la aprobación de la gestión del presidente AMLO lleva nueve días consecutivos del 50%. • p. 94



## Exportaciones, otra vez con crecimiento

Por primera vez desde marzo, cuando comenzó el confinamiento por el coronavirus, en septiembre las exportaciones mexicanas registraron incremento, reportó el Inegi. • p. 32

México | Exportaciones de mercancías | Miles de millones de dólares



Exportaciones de mercancías, sep 2020 | Miles de millones de dólares

Actividad	Var. %
Exportaciones	3.7
Petroleras	-22.1
No petroleras	5.1
Agrícolas	19.3
Extractivas	25.4
Manufacturadas	4.3
Automotrices	0.2
No automotrices	6.8



### Ingresos de Fibra Educa crecen a doble dígito en III trim

• En lo que va del año ha pagado tres distribuciones. • p. 39

### Fibra Educa | Indicadores financieros | ICF

2019 2020



## Opinión



### Trump, último redactor del openfield estadounidense

Jeffrey D. Sachs  
• p. 74

### ¿Qué le espera a México (...) si gana Biden?

Asesorías Carlos A. Martínez  
• p. 78

### Detrás de la guerra del glifosato

Signos vitales Alberto Aguirre  
• p. 78

## Empresas

### Producción de crudo hila dos repuntes

• p. 36 y 35

1,644 mil bbl al día promedio se produjo en septiembre.

118,400 barriles al día produjeron privados en el mes.

## Finanzas y Dinero

### El FMI propone a México elevar apoyo fiscal y enfocarlo en trabajadores informales

• p. 70

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

43,903 millones de personas afectadas en el mundo

1,166 millones en México

901,268 casos en México

89,814 muertes en México

226,613 casos en México

El rastreador economista.mx



RECUERDE, HOY NO CIRCULA

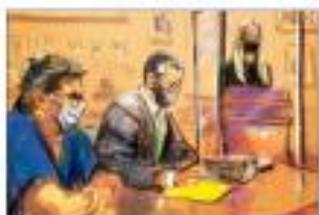
Este mes  
verificas  
MÉRCOLES  
3y4 3y4 1y2

#Emprendedores

**Aumenta estrés laboral**

Ante la incertidumbre generada por la pandemia se dispararon los casos de ansiedad y depresión en el trabajo

PÁGINA 2



Concluirá su vida en la prisión líder de NXIVM

Acusado de esclavitud sexual, Keith Raniere fue sentenciado a 120 años

MUNDO P. 14

SE AGRUPAN CONTRA NOSOTROS PORQUE QUIEREN VOTOS: AMLO

# Desde Palacio se atiza el pleito por Pacto Federalista

Ante el amago de romper con el Pacto Federal, el presidente López Obrador desacreditó a los 10 gobernadores aliancistas y les sugirió consultar con el pueblo su intención; les recordó que en democracia se "manda obedeciendo". Los aliancistas le aceptaron la sugerencia lanzada desde su conferencia mañanera. Seis gobernadores de Morena y la jefa de Gobierno salieron al paso, en defensa del mandatario, y les pidieron "serenarse", lo que atizó de nuevo la confrontación. El Presidente no necesita quién lo defienda, necesita escuchar y atender, respondió la Alianza en una declaración conjunta **MÉXICO P. 4**

TRAS HURACÁN ZETA, LOGRAN VILA Y JOAQUÍN OTRO SALDO BLANCO ESTADOS P. 11

## SERIE MUNDIAL A LA MEXICANA

Victor González es el pitcher ganador, y Julio César Urías el que se acreditó el salvamento; es así como los Dodgers ganaron su séptimo título de la Serie Mundial, con dos compañeros con actividad. Pasaron 32 años para que la provincia de California se alzara con otro campeonato en el mejor béisbol del planeta **DTP P. 21**



1-3  
Rays Dodgers

MÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020  
AÑO X N.º 2304 | COMX

**24 HORAS**

**EL DIARIO SIN LÍMITES**

Voto latino, entre Trump y Biden

El voto de este sector se encuentra dividido entre los candidatos republicanos El y los de segunda generación **MUNDO P. 15**

https://bit.ly/30007



FALTAN  
**06**  
DÍAS  
PARA LA  
ELECCION



Policías asesinan a joven y desatan caos en Filadelfia

MUNDO P. 14

## Detienen a seis elementos de la GN, y Durazo ya se va

Horas antes de que el Senado formalizara la renuncia de Alfonso Durazo a la SSPC para buscar la gubernatura de Sonora, la Guardia Nacional -creada durante su gestión- anunció las órdenes de aprehensión contra sus agentes por la muerte de una mujer tras la toma de la presa la Boquilla, en Chihuahua **MÉXICO P. 3**



EL EJÉRCITO ASEGURÓ un avión con droga y el piloto fue detenido

## Sheinbaum y Vila, contagiados de Covid

ATRASAN REFORMA PARA USAR FONDO DE SALUD

Busca Morena avalar dictamen en la Cámara de Diputados para disponer de 33 mil millones de pesos extras para el gasto federal, pero la oposición frena el proceso **MÉXICO P. 7**



Entendámonos: La concentración de poder presidencial es por la falta de líderes. De todas partes. Todo mundo volteo hacia la oposición y busca símbolos en el PAN, el PRI o el PRD. No los hay.

HOY ESCRIBEN  
JOSÉ UREÑA P. 3



Achán Trejo P. 4  
Eduardo de Río P. 6  
Fernando de los Ríos P. 8  
Ángel Abasco Peña P. 10  
Gustavo Rendón P. 12  
Alfredo Huerto P. 16  
Ana María Alvarado P. 20  
Alberto Salí P. 22

JUEVES  
29 DE OCTUBRE  
EL CLIMA  
Nublado  
↑ 26°C  
↓ 9°C



# El Sol de México

50 años aniversario

Ciudad de México | MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020 | AÑO LVI | NO. 19,847 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL



510.00

ESCRIBEN

Ulises Talavera Pág. 8  
Roberto Aguilar Pág. 17  
Luis Carriles Pág. 20

IAN URBINA

## Periodismo, música y mar

The Outlaw Ocean Music Project es un ejercicio colaborativo global para producir la banda sonora que acompaña el libro escrito por quien ha documentado la anarquía en los mares del mundo. **NORMAL**

JACKIE CHAN

## Regresa a filmar en China

El actor apuesta por hacer una cinta de fantasía basado en los cuentos del escritor Pu Songling. **GOSSIP**



## Y EN CHIHUAHUA... CAE NEVADA

**CIUDAD JUÁREZ.** Personas con síntomas de coronavirus esperan afuera de la clínica 48 del IMSS en esta ciudad fronteriza, que ayer amaneció con una capa de nieve sobre las calles y una temperatura de -1 grados centígrados y una sensación térmica de -5 grados por los vientos. Las heladas llegan al estado justo cuando el repunte en los casos de Covid lo obligó a regresar al rojo en el semáforo epidemiológico. **Pág. 37**

ESTO



## DODGERS TRIUNFO MEXICANO

COMPARENCIAS

## Morenista se lanza contra Irma Eréndira

"No vine aquí a ser un diputado testimonial", le sobó el legislador por Guerrero, Rubén Cayetano García, a la secretaria de la Función Pública al reprocharle omisiones para investigar a su hermano Pablo Américo Sandoval Ballesteros, exdelegado de Programas para el Desarrollo en ese estado, y quien brinca ser candidato de Morena a la gubernatura. 'Este gobierno será recordado por moralizar la política', respondió a esta y otras críticas por su actuar en los casos de Manuel Bartlett y Ana Gabriela Guevara. **Pág. 5**

MORTALIDAD POR COVID EN MÉXICO

# Supera 10 veces pronóstico

MURIT MARTÍNEZ

Con casi 90 mil muertes, México superó el pronóstico inicial del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, quien el 22 de abril calculó seis mil fallecimientos a causa del virus SARS-CoV-2.

La Secretaría de Salud reportó que hasta este martes 89 mil 814 personas habían fallecido, dos mil 254 en la última semana.

El subsecretario López-Gatell recordó el 4 de junio: "el mínimo era seis mil (muertes). Otro escenario era ocho mil, uno más era de 12 mil 500, que lo presentamos en una conferencia de prensa el 27 de febrero. Tentamos así hasta 28 mil

El cálculo inicial de la Secretaría de Salud era de seis mil fallecimientos a causa del virus SARS-CoV-2, pero hasta ayer la cifra era de casi 90 mil

que se redondea a los 30 mil. No descartamos todavía un intervalo hasta 30 mil o 35 mil, es el intervalo plausible de lo que podemos encontrar e incluso un escenario muy catastrófico de 60 mil personas fallecidas a causa de la enfermedad.

Del exceso de fallecimientos reportados el funcionario dijo ayer en la conferencia matutina que "es esperable que la cantidad, muy lamentable, de defunciones que se pueden sumar día con día difiera de lo que será la evaluación general de la mortalidad en México y en el mundo".

6%

AUMENTÓ la mortalidad durante la última semana

Comentó que en el mes de mayo, se hicieron señalamientos de que "al Gobierno federal le interesaba ocultar la realidad sobre la mortalidad. Hemos dado muestras extensas de que no tenemos intención de hacer eso, nos parece de una perversidad completamente inaceptable", dijo el subsecretario.

José Luis Alomía, director de Epidemiología, reveló ya por la noche del martes que después de 14 semanas de descenso en el número de defunciones, en la última semana se presentaron seis por ciento más fallecimientos, principalmente en Chihuahua, lo que explica el aumento en la demanda de espacios en hospitales de Ciudad Juárez y en la capital de la entidad.

El crecimiento general ocurre por el incremento en los casos en los ocho entidades en donde se ha alertado a las autoridades sanitarias y a la población para reforzar las

medidas de contención del virus. En este momento los estados con mayor demanda hospitalaria son Chihuahua que tiene una ocupación de 75 por ciento, seguida de Durango, con 66 por ciento, Nuevo León con 66 por ciento, Coahuila con 60 por ciento y Ciudad de México, con una de cada dos camas ocupadas.

En la capital del país, que encabeza la lista de entidades con más casos a nivel nacional, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, informó ayer que día positivo a coronavirus, pero no es la única. En el gobierno de la capital había hasta ayer 786 casos activos y confirmados de servidores públicos contagiados de Covid-19, casi la mitad en la Secretaría de Seguridad Ciudadana. **Pág. 4**



7 503006 093029



Por catástrofes como la **pandemia**

Ha crecido la fe y devoción a **San Judas Tadeo**: rector **Mario González**

P. 10-11



El mandatario dio a conocer que se localizó un avión con tonelada y media de cocaína en el aeropuerto de Chetumal. "Aterrizó a la una de la mañana un avión con tonelada y media de cocaína en el aeropuerto de Chetumal y ya se detuvo a uno de los tripulantes, parece un extranjero"(...)

AMLO responde a gobernadores, sobre manejo del presupuesto federal...

# "Si tienen vocación democrática, tendrían que preguntarles a los ciudadanos"



P. 4-5



# Gobernadores **golpistas**

P. 6

# AMLO alcanza 87 % en aprobación

P. 12-13



Advierte Ricardo Monreal: "No saben de lo que hablan, quienes amenazan romper el Pacto Federal"

P. 7



## OVACIONES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020 | NÚMERO 25724 AÑO LXXIII

### Los diez gobernadores de oposición insisten en dejar pacto federal

# AMLO sugiere consulta y Alianza responde: va

POR URBANO BARRERA

Se requiere, además, una reforma constitucional, dice el presidente

El presidente Andrés Manuel López Obrador sugirió que su oposición se agrupan para convocar a elecciones de junio de 2021.

Respondió a una interrogante sobre la posibilidad de que se rompa el Pacto Federal con los gobernadores y dijo que "no hay posibilidad de que se rompa, tendrían que preguntarle a los ciudadanos de los estados que gobiernan".

Además, ello obligaría a una reforma a la constitución que tendría que aprobarse en el Congreso con todo un proceso y después habría una controversia que resolvería el Poder Judicial.

Por tal, insistió: "que es lo que está sucediendo, pues que estamos en temporada de elecciones y se están agrupando en contra nuestras, para tener votos."

## Morenistas respaldan a López Obrador

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

Los mandatarios morenistas llamaron a sus pares de la Alianza Federalista a "secesarse", ante su llamado a romper el pacto federal, posición que, al mismo tiempo, calificaron de "irresponsable" de "unos pocos gobernadores".

Por ello, en un posicionamiento que dio a conocer la jefa de gobier-

no Claudia Sheinbaum en su cuenta en Twitter, respaldaron al presidente Andrés Manuel López Obrador, señalaron que este gobierno llegó para acabar con la corrupción y de la necesidad de aplicar la sociedad republicana.

Jaine Bonilla de Baja California; Rutilia Escandón de Chiapas; Cuauhtémoc Blanco de Morelos; Claudia Sheinbaum de la Ciudad

de México; Miguel Barbosa de Puebla; Augusto López de Tabasco y Cuicilhuac García de Veracruz, suscribieron un posicionamiento en donde señalan que la situación originada por los federalistas es una "desesperada acción por llamar la atención", ante "la dificultad electoral que enfrentan en sus estados por las elecciones de 2021".

Ver página 3

Aclaró que no se sentirá con los gobernadores opositores, pues no hay materia, "no me voy a reunir, no voy a permitir que usen la institución presidencial, no sé qué estén sintiendo, que está pasando. Están buscando agruparse contra

nosotros, están desatados".

Responden aliancistas: va consulta y a mano alzada

Los gobernadores de la Alianza Federalista, que agrupa a diez estados dominados por la oposición,

aceptaron la propuesta del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y afirmaron que convocarán a consultas populares para que los ciudadanos opinen sobre el modelo de financiación de los estados.

Ver página 3

## Iberdrola trató de chantajear, acusa Bartlett

POR PATRICIA RAMÍREZ

Al comparecer ante diputados federales con motivo del segundo informe de gobierno, el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz, aseguró que la empresa española Iberdrola amenazó a México con dejar de invertir para obtener condiciones ventajosas en compra de gas en la zona de Tuxpan, Veracruz y sentenció que la CFE no tiene por qué subsidiar a los competidores.

Ver página 3



## FELICITA A GONZALEZ Y A URIAS

Andrés Manuel López Obrador. "Garantí los Dodgers, como pronostiqué", dijo.

Ver página 3

## Supera México 900 mil casos de coronavirus

POR URBANO BARRERA

El virus Covid-19 sumó ayer a lista oficial de defunciones 643 nuevos casos y con ellos se llegó a 89 mil 814.

Además, se reportaron 5 mil 942 nuevos contagios en la última jornada con lo que se llegó a 901 mil 268.

Ver página 2

## Y Sheinbaum da positivo y se confina

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

No obstante ser de las personas que aplica las medidas de prevención para no contagiarse, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo resultó positiva para coronavirus SARS-CoV-2, y aseguró no haber contagiado al presidente Andrés Manuel López Obrador, en la última reunión del gabinete de seguridad.

Ver página 16

## Frena oposición a Morena; quiere fondo de Salud

Ver página 5

## VENTANA

Esos que usa calabazas, fugarse a quienes no lo usan.

## OPINIÓN

### DÍA HABIL

Alberto Montoya Página 2

### AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Página 9



Por primera vez en la historia no habrá festejo masivo para San Judas Tadeo Pág. 4



La Prensa Oficial



@laprensa

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020



# LA PRENSA®



DIRECTOR, ILLIS CABRILES | AÑO XCII | NÚM. 35,839 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL AMERICANA | PAQUITA RAMOS DE ALZQUIER, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# FRENOS NUEVOS AL METRO

LÍNEA 3 DEL METRO MUESTRA FALLAS EN TRACCIÓN, GENERACIÓN DE ENERGÍA Y PUERTAS, INICIARÁN REPARACIONES. EN LÍNEA 1, EMPRESAS PRESENTAN OFERTAS PARA REPARACIONES MAYORES

Pág. 7



7 503006 093036 En los talleres del STC se trabaja en la reparación de unidades.

**CORONAVIRUS EN MÉXICO**  
MUERTES  
**89,814**  
CONTAGIOS EN EL PAÍS  
**901,268**  
CONTAGIOS EN COEX  
**157,255**

**Claudia Sheinbaum tiene Covid; dos alcaldes se hacen pruebas**

Pág. 5



FOTO: CORTESÍA: GDF

**Nos quieren matar de hambre: comerciantes via pública de Naucalpan**

Pág. 8



FOTO: ILLIS CABRILES



## MODELO ROMPE CANON DE BELLEZA DE INSTAGRAM

Tres meses de protesta, la modelo británica Naomi Richards-Williams logró que Instagram flexibilizara sus políticas de desnudez: la red social verá una foto de la mujer negra y de talla grande por "enseñar sus senos", pero publicó imágenes similares de celebridades. Pág. 23



## CONDENAN A 120 AÑOS DE CÁRCEL A KEITH RANIERE

Un juez de la Corte de Brooklyn sentenció a 120 años de cárcel a Keith Ranieri, líder de la secta NXIVM, por delitos como tráfico sexual, extorsión, delincuencia organizada, amenazas y abuso a menores. Entre sus seguidores en México se encontraban miembros de las familias Salinas, Junco y Fox. Pág. 12



# DIARIO **Contra** Réplica

No. 533 / Año 02 / Miércoles 20 de octubre de 2020. EJEMPLAR GRATUITO

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

## Ve AMLO treta electorera en amago de Alianza

**Insta Presidente** a consultar a ciudadanos sobre ruptura de pacto federal; mandatarios de Aguascalientes, Jalisco, NL, Guanajuato, Coahuila y Michoacán hacen consulta en redes

POR CLAUDIA BOLAÑOS Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Como una actitud propia del proceso electoral calificó el presidente López Obrador el amago de los gobernadores que conforman la Alianza Federalista, de romper el pacto federal. Sin embargo, dijo que no hay ninguna posibilidad de

### •MANDATARIOS ALIANCISTAS, DE SALIDA Y CON MALOS MANEJOS

romperlo porque había que hacer una reforma Constitucional y los recomendó que escuchan la opinión de sus gobernados. Los gobernadores de Aguascalientes, Jalisco, Nuevo León, Guanajuato, Coahuila

y Michoacán le tomaron la palabra. "Nos vamos a poner de acuerdo los gobernadores de la Alianza federalista para iniciar el procedimiento y darle solidez jurídica a la consulta ante las autoridades centrales", aseguró el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles. "Vamos a hacer un sonido muy amplio", expresó, por su parte, el mandatario tlahuizcalteco, Francisco García Cabeza de Vaca. **Págs. 4-5**

**GOBERNADORES MORENISTAS CIERRAN FILAS CON LA 4T; PIDEN SERENARSE.** Pág. 3

**NO SE HA PROTEGIDO A NADIE: IRMA ERENDIRA SANDOVAL.** Pág. 12

**DURAZO RENUNCIA A LA SSP PARA CONTENDER POR SONORA.** Pág. 6

## SE DISPARAN SAQUEOS A ESCUELAS POR PANDEMIA

Entre marzo y septiembre en México se han iniciado al menos 2 mil 238 investigaciones por robos y saqueos en escuelas, de acuerdo a datos proporcionados por las fiscalías estatales y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. La delincuencia incrementó su actividad en contra de inmuebles y negocios parcialmente desocupados o con horarios escalonados por la cuarentena, aseguró Alejandro Deslassaire, presidente de Grupo Multisistemas de Seguridad Industrial GMSI. Jalisco (465), Sonora (446), Coahuila (350), Chihuahua (254), Sinaloa (130), Puebla (112) y CDMX (68) son las entidades con mayor número de casos, detallan las autoridades. **Pág. 10**

•CLAUDIA SHEINBAUM, JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX, DA POSITIVO A COVID-19. **Pág. 8**

•"OCTUBRE NO ES MARZO", EXPLICA MEXICANA RESIDENCIADA EN MILÁN. **Págs. 20-21**

POR CYNTHIA RODRÍGUEZ

**DEMANDA PT PARLAMENTO ABIERTO PARA DISCUTIR LEY DE EDUCACIÓN.** **Pág. 6**

**PIDE PRI A HACIENDA PAGAR DEFENSA DE CIENFUEGOS EN ESTADOS UNIDOS.** **Pág. 5**

**EMITE INTERPOL FICHA ROJA PARA DETENER A JESÚS ORTA.** **Pág. 14**



## 900,000 CONTAGIOS SE REBANAN EN MÉXICO

MÉXICO ACUMULÓ 89 mil 814 muertes por Covid-19, con 901 mil 268 casos de contagios de coronavirus, según informaron autoridades. Ayer, feligreses y devotos de San Judas Tadeo anticiparon su visita al Templo de San Hipólito ante el ceno que se anunció para hoy (en la foto). **Págs. 3 y 14**

## Panorama Nacional

### **No hay posibilidad alguna de romper el pacto federal: AMLO (La Jornada, Alma E. Muñoz y Alonso Urrutia, p. web).**

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de electoral el amago de los gobernadores que integran la Alianza Federalista de romper el pacto federal con la finalidad de que el gobierno no aplique recortes al presupuesto 2021.

Ayer el Presidente rechazó reunirse con ellos porque no hay materia; los está atendiendo el secretario de Hacienda y no voy a permitir que utilicen la institución presidencial, hay que cuidar la investidura, pero si tuvieran vocación democrática, tendrían que preguntarles a los ciudadanos de los estados que gobiernan. Les recomendaría que apliquen el mandar obedeciendo, sostuvo.

En otro orden, señaló que con las órdenes de aprehensión giradas contra seis integrantes de la Guardia Nacional por su presunta participación en el ataque que provocó la muerte de una mujer en Delicias, Chihuahua, en septiembre pasado, se demuestra que no hay impunidad.

La instrucción desde el principio fue que se investigara y se castigara a los presuntos responsables. Nosotros no vamos a encubrir a nadie, no hay impunidad en este gobierno, afirmó, al resaltar que la Guardia Nacional actuó a partir de la investigación y la resolución de la Fiscalía General de la República.

López Obrador afirmó que no hay ninguna posibilidad de que el pacto federal se pueda romper, porque implica una reforma a la Constitución que tendría que aprobar el Congreso, con todo un proceso que llevaría a controversias que le correspondería, a su vez, resolver al Poder Judicial.

Sin embargo, sostuvo que por ser época electoral, los 10 mandatarios se están agrupando en contra nuestra pensando que así van a tener votos. Esto es normal, es legítimo, respetamos esas posturas y como le tenemos respeto y confianza al pueblo sabemos que no hay nada que temer, porque la gente ya no se deja manipular, está muy avispada.

Al preguntarle si se trata de un chantaje de los gobernadores, respondió: “No sé qué estén viendo, qué estén sintiendo, qué les estará pasando, andan muy nerviosos; no sólo ellos, sino el Frena 1, el Frena 2, los medios –con honrosas excepciones– están buscando agruparse en contra de nosotros y están desatados”.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/10/28/politica/003n1pol>)

### **Se forman dos bloques en la pugna estados-gobierno (El Economista, Héctor Molina, Patricia Romo Y Lourdes Flores, p. web).**

El conflicto entre los gobernadores de la Alianza Federalista y el presidente Andrés Manuel López Obrador alcanzó un nuevo nivel este martes ya que los mandatarios de Colima, Jalisco, Nuevo León, Aguascalientes, Tamaulipas, Coahuila y Michoacán anunciaron que buscarán consultar a los ciudadanos que habitan sus respectivos estados para así tomar la decisión de romper o no relaciones con la Federación.

En el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2021, los gobernadores que integran la Alianza han aumentado la intensidad de sus reclamos al Ejecutivo en los últimos días, al considerar que sus opiniones no son escuchadas en cuanto a los recursos que la Federación prevé destinar a esas entidades el siguiente año, así como en materia de impuestos.

Pese a ello, ayer 27 de octubre, en su conferencia de prensa, el presidente Andrés Manuel López Obrador desestimó el conflicto con los mandatarios locales, al considerar que tiene tintes electorales.

“Estamos en temporada de elecciones y entonces se están agrupando (los mandatarios de la Alianza Federalista) en contra nuestra, pensando que así van a tener votos. Nosotros consideramos que esto es normal, es legítimo, respetamos esas posturas”.

El presidente llamó a los gobernadores a consultar a los ciudadanos de sus estados para conocer su opinión sobre el tema, al tiempo que afirmó que un rompimiento entre los estados y la Federación conlleva una reforma constitucional y un proceso largo.

“Si tienen vocación democrática tendrían que preguntarles a los ciudadanos de los estados que gobiernan. Les recomendaría que apliquen el mandar obedeciendo”, sostuvo López Obrador.

El titular del Ejecutivo federal desestimó también reunirse con los gobernadores opositores a su gestión al señalar que el asunto lo atiende “el secretario de Hacienda (Arturo Herrera) y yo no voy a permitir que utilicen la institución presidencial, hay que cuidar la investidura”, atajó.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Se-forman-dos-bloques-en-la-pugna-estados-gobierno-20201028-0002.html>

### **Gobernadores de Alianza Federalista 'le toman la palabra' a AMLO con consultas sobre pacto federal (El Financiero, Redacción, p. web).**

Francisco Cabeza de Vaca, Jaime Rodríguez, Enrique Alfaro, Silvano Aureoles, Martín Orozco y Diego Sinhue, quienes fungen como gobernadores de Tamaulipas, Nuevo León, Jalisco, Michoacán, Aguascalientes y Guanajuato, respectivamente, utilizaron sus redes sociales para preguntarle a la ciudadanía si esas entidades continuarán en el pacto federal.

Dicha acción se suscitó luego de que la Alianza Federalista, a la que pertenecen los funcionarios, dijera que se rompería con el pacto federal debido a que el Gobierno de México no atiende el recorte al presupuesto de esas demarcaciones.

Al respecto, Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, comentó el pasado lunes que los gobernadores están en su derecho de preguntarle a la población de sus estados esta situación; sin embargo, detalló que no hay manera de romper con el pacto federal.

“Si tienen vocación democrática tendrían que preguntarle a los ciudadanos de los estados, les recomendaría que apliquen el mandar obedeciendo”, comentó el Jefe del Ejecutivo.

De esta manera, los gobernadores ya mencionados usaron sus cuentas de Twitter para sondear las opiniones de los ciudadanos.

“Ante la declaración del Presidente, les pregunto: ¿Quieren las y los guanajuatenses que el Gobierno Federal regrese los recursos para los tratamientos de cáncer, becas para estudiantes, el apoyo para la ciencia, cultura, deporte, seguridad e infraestructura que les corresponden?”, escribió Sinhue en dicha red social.

¿Están de acuerdo en que el gobierno federal regrese a la gente los recursos para salud, cultura, deporte, ciencia, seguridad, derechos humanos, entre otros?”, preguntó, por su parte, Martín Orozco.

<https://elfinanciero.com.mx/nacional/gobernadores-de-alianza-federalista-le-toman-la-palabra-a-amlo-con-consultas-sobre-pacto-federal>

### **La regulación del pacto federal con los estados de la República (El Economista, Diego Badillo, p. web).**

El pacto federal es la organización política del Estado mexicano en la que los estados de la Federación son soberanos y están unidos mediante un acuerdo nacional en sus tres niveles de gobierno que son el federal, estatal y municipal.

La naturaleza jurídica del Estado mexicano se encuentra establecida en los artículos 40 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con el artículo 40, el régimen federal está conformado por estados libres y soberanos (31 y la Ciudad de México) en todo lo que se refiere a su régimen interior, pero que están unidos en una Federación. En este pacto, la población ejerce su soberanía a través de los poderes de la Unión.

En el caso mexicano, sus referentes históricos se encuentran en el modelo estadounidense, a partir de la Constitución del Estado de Filadelfia de 1787. En nuestra

historia como nación independiente, hemos tenido la vigencia de cinco constituciones: las de 1824, 1836, 1843, 1857 y 1917.

El Federalismo mexicano establece divisiones en el ámbito federal y local en función del poder Ejecutivo, el Legislativo y Judicial, y organismos constitucionalmente autónomos. En el ámbito federal, el poder Ejecutivo recae en el presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, según los términos del artículo 80 constitucional; mientras que en el local, recae en los gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, según lo establece el artículo 116 constitucional.

El poder Legislativo, en el ámbito federal se materializa en el Congreso de la Unión, que está integrado por la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, según el artículo 80 de la Constitución. En el ámbito local, en los congresos de los estados según lo previsto en el artículo 116 constitucional.

El poder Judicial, en el ámbito federal, según el artículo 94 de la Carta Magna, está integrado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los tribunales unitarios de circuito, tribunales colegiados de circuito, juzgados de Distrito y el Consejo de la Judicatura Federal.

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/La-regulacion-del-pacto-federal-con-los-estados-de-la-Republica-20201027-0161.html>)

### **Advierten pérdida de empleos si desaparece outsourcing (El Financiero, Amílcar Salazar y Zenyazen Flores, p. web).**

Aunque la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecer el outsourcing puede tener un fondo positivo para combatir la evasión fiscal, desaparecer ese esquema de contratación afectaría la productividad en las cadenas de valor globales, desincentivaría la inversión y ocasionaría pérdida de empleos formales, advirtieron expertos del sector privado.

Tras la polémica generada por la extinción de 109 fideicomisos, el Presidente anunció que emprenderá una nueva campaña que ocasionará una nueva confrontación.

Durante la conferencia mañanera dijo que enviará al Congreso una iniciativa para desaparecer a por lo menos seis mil empresas de subcontratación que generan cinco millones de empleos formales y que según datos oficiales, representarían una evasión fiscal por 21 mil millones de pesos.

“Voy a enviar una iniciativa de ley para que ese mecanismo (outsourcing) desaparezca. Va a ser otro tema polémico, lo adelanto, como los fideicomisos, pero tenemos que limpiar, no podemos ser cómplices de corrupción”, señaló.

El mandatario, quien avisó a principios de octubre que ya trabajaba en esa propuesta, subrayó que la práctica afecta a la Hacienda Pública y el desarrollo del país.

“Esas reformas que hicieron (para permitir el outsourcing) tenían como fundamento el que de esa manera se ayudaba a la empresa para que no se dedicara a hacer trámites administrativos, para que pudiera tener un contrato con una empresa que les administrara los pagos a los trabajadores, el pago al Seguro Social, al Infonavit. ¿Qué sucedió? Que abusaron”, remarcó.

Más tarde, en la conferencia de prensa sobre programas sociales, la Secretaría del Trabajo, Luisa María Alcalde, afirmó que “a pesar de los operativos y la estrategia que ha mantenido el Gobierno desde el día uno para atacar los abusos de la subcontratación, lo cierto es que el monstruo de mil cabezas persiste y los abusos persisten; por lo cual tenemos que atenderlo y se estará presentando una iniciativa”.

Indicó que de las 4.5 millones de personas que están en un esquema de subcontratación, 2.9 millones estarían en un esquema ilegal.

<https://elfinanciero.com.mx/economia/advierten-perdida-de-empleos-si-desaparece-outsourcing>)

### **Falla otro intento por tomar fondo de salud; oposición revienta sesión en Cámara de Diputados (Excélsior, Ximena Mejía E Ivonne Melgar, p. web).**

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados volvieron a toparse con pared.

Legisladores de oposición impidieron que la mayoría parlamentaria se impusiera y aprobara fast track reformas al artículo 77 bis de la Ley General de Salud para que el gobierno federal pueda disponer de 33 mil millones de pesos contenidos en el Fondo de Salud para el Bienestar, destinados a cubrir el costo de enfermedades catastróficas.

Diputados del PAN, PRI, PRD, MC, incluso del PVEM, PES y PT dejaron sin quórum la sesión del pleno. En una primera ocasión se emitieron 227 votos, pero al solicitarse la rectificación del quórum se alcanzaron 239, por lo que Dulce María Sauri, presidenta de la Mesa Directiva, dio por concluida la sesión y citó hoy para continuar con el desahogo del tema.

Con este revés, por cuarta ocasión el grupo parlamentario de Morena no logró materializar que los recursos del fondo pasen a la Tesorería de la Federación.

Por la mañana el dictamen fue aprobado en la Comisión de Presupuesto. Luego, sin reunión previa de la Jucopo, Morena, PT y PES presentaron un acuerdo a la Mesa Directiva para llevar la discusión al pleno, lo que fue rechazado por PAN, PRD y MC. El coordinador del PRI, René Juárez, dijo que no recibió la solicitud de llevar al pleno este debate.

En su intento por frenar la discusión, diputadas del PAN quisieron tomar la tribuna. Éctor Ramírez Barba, su compañero de bancada, alertó que ante la larga sesión había riesgo de que hubiera contagios de covid-19.

El morenista Iván Pérez Negrón, impulsor de la iniciativa, rechazó que el gobierno quiera eliminar este fondo, ya que cuenta con los recursos suficientes para atender a los niños enfermos con cáncer.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/falla-otro-intento-por-tomar-fondo-de-salud-oposicion-revienta-sesion-en-camara-de>

### **Peor escenario, la vacuna, en marzo: Ebrard (El Financiero, Amílcar Salazar, p. web).**

Aunque los resultados de las llamadas fase 3 de los protocolos clínicos para una vacuna contra el COVID-19 todavía no han sido avalados, el canciller Marcelo Ebrard mostró su optimismo ante la aparición de un fármaco efectivo a finales de 2020, que, en el peor de los casos, podría retrasarse a marzo de 2021.

En Palacio Nacional, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores confió en las estimaciones que han realizado naciones como Estados Unidos y Alemania, que estarían comenzando con sus planes de vacunación en diciembre.

“El mejor escenario, finales de diciembre; peor escenario, fines de marzo”, declaró el canciller.

Basado en las experiencias internacionales, explicó que “lo que se quiere es cortar el impacto del invierno”, lo que representaría “un cambio enorme al curso que habrá de seguir esta pandemia”.

Al respecto, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, dijo que “México también ya tiene su plan de vacunación” y anunció que se estableció un grupo técnico-científico encargado de coordinarlo.

Detalló que el grupo ha tenido que diseñar “un plan posible de vacunación bajo ciertos supuestos” y “en el momento en que se conozcan los resultados de los ensayos clínicos, entonces se adaptará a lo que corresponda”.

El canciller también expresó que si bien es prioritario controlar la pandemia, al mismo tiempo se tiene que preparar la recuperación económica.

<https://www.jornada.com.mx/2020/10/28/politica/005n2pol>

### **Durazo no comparecerá en el Senado porque ya renunció (La Jornada, Víctor Ballinas y Andrea Becerril, p. web).**

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo Montaña, comunicó formalmente al Senado que presentó su renuncia al cargo y por tanto no comparecerá hoy ante ese órgano legislativo, como se había programado desde hace más de un mes dentro de la glosa del segundo Informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de Morena en esa cámara, Ricardo Monreal, informó en conferencia de prensa del oficio que le remitió Durazo Montaño, en donde precisa que sólo está en espera de que el Presidente nombre a quien habrá de sustituirlo en el cargo, por lo que ya no tendría sentido que asistiera a comparecer este miércoles.

Monreal resaltó que “al no ser Durazo Montaño ya secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, no tiene sentido que asista al pleno del Senado.

“Comparecerá –dijo– el nuevo titular; lo vamos a citar porque además nos compete parte de su ratificación y de los planes que tiene para enfrentar la inseguridad. Pero ya es oficial que no estará el actual secretario, simple y sencillamente porque ya ha presentado su renuncia”.

La comparecencia del nuevo titular se llevará a cabo en cuanto el Presidente de la República haga oficial el nombramiento de quien ocupará esa dependencia, agregó.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/10/28/politica/008n2pol>)

### **CFE quiere renegociar compra y transmisión de electricidad con la IP (El Economista, Karol García, p. web).**

La Comisión Federal de la Electricidad (CFE) buscará renegociar los contratos que norman la compra de electricidad que hace los privados y los que establecen la transmisión de electricidad generada por particulares, pues son desventajosos para los intereses del Estado, advirtió Manuel Bartlett, director general de la estatal.

“La mitad de la población en México no puede pagar la electricidad y hay que estar haciendo convenios con los gobiernos locales de las poblaciones menos favorecidas históricamente: del sureste del país, para bajarles tarifas y darles condiciones de pago diferido, mientras las grandes empresas no pagan transmisión. Vamos a renegociar los contratos, aunque no quieran, porque es un abuso”, aseveró ayer 27 de octubre, al comparecer ante el pleno del Senado.

Bartlett Díaz aseguró que mientras la estatal eléctrica ha dejado de percibir cerca de 8,000 millones de pesos en al no cobrar la tarifa doméstica de alto consumo a 6.4 millones de clientes que han excedido su uso de energía básica durante la pandemia del Covid-19, los generadores privados con casi la mitad de la producción eléctrica en el país han mantenido sus ingresos en muchos casos excesivos al no pagar el porteo por transmisión completo y la obligación estatal de otorgarles el respaldo a su intermitencia, por lo que se continuará con los cambios legales para fortalecer a la CFE que garantiza la continuidad de electrificación del país, por encima de intereses privados aunque sean ligados a las energías renovables.

Particularmente sobre la empresa española Iberdrola, Bartlett explicó que ésta aumentó sus ingresos en lo que va del año porque mantiene una serie de contratos “leoninos” firmados con el Estado mexicano en las dos administraciones anteriores, con lo que además de tener las tarifas de porteo más bajas en sus contratos legados, también mantiene sociedades de autoabasto en los que revende la energía a socios, en un “mercado negro de alto nivel”, junto con la obligación de la CFE de comprarles por todo lo que se sacó de operación de infraestructura con vida activa de 30 años de la CFE, en una especie de “doble tarifa”.

(<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/CFE-quiere-renegociar-compra-y-transmision-de-electricidad-con-la-IP-20201028-0012.html>)

### **Me siento bien y fuerte, asegura Sheinbaum tras dar positivo a Covid-19 (La Jornada, Alejandro Cruz y Laura Gómez, p. web).**

El Gobierno de la Ciudad de México reportó 786 casos activos de Covid-19 de servidores públicos de la administración local, así como 410 fallecimientos por esta enfermedad, mientras ayer la titular del Ejecutivo local difundió que dio positivo a la prueba del nuevo coronavirus pero no presenta síntomas, por lo que se encuentra en resguardo en su domicilio.

En videoconferencia, informó que trabajará y coordinará los asuntos del gobierno desde su casa, durante las próximas dos o tres semanas, con seguimiento constante de la secretaria de Salud capitalina, Oliva López Arellano, quien por su lado expresó que, de no haber complicaciones, se aplicará de nuevo la prueba a la jefa de Gobierno una vez que termine el periodo de aislamiento.

En cuanto a los casos de Covid-19 activos entre servidores públicos, casi la mitad de ellos se concentran en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con 350 casos; en menor medida el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), con 75; la Secretaría de Salud, 46; Obras y Servicios, 41, así como Inclusión y Bienestar Social, con 40.

En lo que se refiere a los decesos, la SSC tiene el mayor número, con 83; Salud reporta 51, Sacmex 47 y la Secretaría de Gobierno 35.

A través de su cuenta de Twitter, la jefa del Gobierno capitalino reportó que dio positivo, poco antes de las 10 horas. Me siento bien. Fuerte y estoy en seguimiento médico.

Más tarde, en la conferencia, indicó que distintos funcionarios de su gobierno con los que tuvo contacto en los últimos días, como el consejero jurídico, Néstor Vargas Solano; el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, José Peña Merino; los alcaldes de Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, Francisco Chíguil Figueroa y Julio César Moreno Rivera, respectivamente, así como todo el equipo de su oficina, estarán en aislamiento.

<https://www.jornada.com.mx/2020/10/28/capital/031n1cap>

### **A una semana de la elección en EU todo indica una derrota de Trump (La Jornada, David Brooks, p. web).**

Nueva York. - A una semana de las elecciones del 3 de noviembre, la lucha de máscara contra sin máscara sobre el destino de esta democracia entra en la recta final con todos los indicadores apuntando hacia una derrota de Donald Trump, pero impera la incertidumbre ante la intención del presidente de provocar una crisis constitucional y política.

Ambos candidatos, el demócrata Joe Biden siempre llegando y saliendo con máscara; el presidente a propósito desenmascarado ignorando los protocolos sugeridos por sus propios expertos y con brotes contagiando su Casa Blanca, todo ilustrando que la pandemia ha contagiado esta batalla electoral.

Biden realizó dos actos en Georgia, donde reiteró su compromiso de actuar de inmediato y con base en el consenso científico y los expertos de salud para tomar control de la pandemia. Y como siempre, recordó que el uso de cubrebocas hubiera reducido el nivel de contagio y mortalidad en el país, y pidió a todos: pónganse sus máscaras, tal como hizo él al concluir.

Trump tenía actos programados en Michigan y Wisconsin, dos estados que fueron claves para su elección en 2016, pero donde ahora está perdiendo en las encuestas, y uno más en Nebraska. En el primero continuó con su estrategia hasta ahora aparentemente fallida de minimizar la pandemia, insistiendo en que sólo se están reportando más casos porque se están haciendo más exámenes. Repetidamente ha insistido en que las noticias cada vez peores sobre la pandemia son parte de una "conspiración de los medios de fake news", y ayer siguió minimizando las dimensiones de la pandemia, y afirmó contra evidencia que ya se está superando; todo, por supuesto, sin máscara a la vista.

Pero le guste o no al presidente, la pandemia está al centro de este ciclo electoral con el manejo incompetente e irresponsable de la respuesta a la peor crisis de salud en un siglo y sus consecuencias económicas y sociales expuesto por todo el país. Ése sigue siendo su flanco político más vulnerable, y por lo tanto el enfoque del ataque demócrata. Y la pandemia parece estar del lado demócrata, al registrar los índices más altos de nuevos contagios diarios los pasados viernes y sábado, y con emergencias por falta de capacidad médica en varios estados republicanos como Texas y Utah.

<https://www.jornada.com.mx/2020/10/28/mundo/025n1mun>

## Procuraduría Agraria

### "QUE se SEPA": CIUDADANO DENUNCIA ARBITRARIEDADES y "TRUKOS" en TAMAULIPAS...bajo un desprecio institucional generalizado

(Valor Tamaulipeco, Alejandro Jiménez, p. web).

Domingo 25 octubre 2020

C. Licenciado Andrés Manuel López Obrador

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

Presente

ASUNTO: Solicitud de Audiencia ¡SIN INTERMEDIARIOS!

El suscrito ING. ALEJANDRO JIMÉNEZ LÓPEZ, tengo el honor de dirigirme a Usted por mi propio derecho y en representación del Campamento Ciudadano "Choko Jiménez" (CCCJ) así como vocero de la ASAMBLEA POPULAR DE LOS PUEBLOS OLVIDADOS (APPO) formada por colectivos, grupos, organizaciones, asociaciones sociales, principalmente de Tamaulipas que se han solidarizado con la diversa problemática de la zona Huasteca.

A continuación me presento, fui el UNICO CIUDADANO SIN AFILIACIÓN PARTIDISTA que en el CONSEJO DISTRITAL No .06 DE TAMAULIPAS con sede en Ciudad Mante, estuve en altas horas de la madrugada del día 6 de julio de 2018 al pendiente de las tareas de cómputo distrital (conteo, revisión y firma de actas de la elección presidencial de la COALICIÓN JUNTOS HAREMOS HISTORIA); salvo prueba en contrario. ¡NADIE MAS ESTABA AL PENDIENTE!, ni siquiera alguno de los actuales SERVIDORES DE LA NACIÓN, había unos al parecer de MORENA pero estaban dormidos cuando a las 4 de la mañana inició mi diatriba con los altos funcionario del INE, puesto que "no coincidían los números" de las actas con el conteo real. Ahí me di cuenta, entre otras cosas, de cómo el INE NO TIENE PROTOCOLOS MINIMOS de ACTUACIÓN o intencionadamente NO LOS APLICA, transgrediendo con flagranza los DERECHOS ELECTORALES, pero eso es parte de otro tema que probablemente ni al caso venga, ya que en TAMAULIPAS parece que TODO ESTÁ PERDIDO, pues los INMENSAMENTE INGENUOS siguen en las mismas. SEÑOR PRESIDENTE termino mi presentación señalándole CON TODO RESPETO, que es muy posible que el CIUDADANO "CHOKO JIMENEZ" SEA MAS OBRADORISTA QUE USTED.

Ahora bien, la audiencia solicitada, es para ofrecerle pruebas de como en Tamaulipas, el elefante que le dejaron, "...echado, reumático y mañoso...", aquí en la Región Mante, esa singular criatura paquidérmica, no sólo hace "TRUKOS" sino ya hasta verdaderos actos de magia.

Sólo a manera de muestra señalaré algunos asuntos:

1. La Procuraduría Agraria no ha atendido la problemática de campesinos del Altiplano, recientemente, el 22 de octubre de 2020 el "Ombudsman Agrario", El Dr. **Luis Rafael Hernández Palacios Mirón**, me señala que "...LE ENVIE LOS DOCUMENTOS PARA DARLE SEGUIMIENTO...", y dedica más tiempo a aclararme que la Procuraduría Agraria NO ES ANTIAGRARISTA; cuando fue Usted Señor Presidente, quién el 22 de octubre del presente, dijo a propósito de los negocios con tierras, ejidales, comunales y nacionales que ocurrieron en los sexenios de FOX Y CALDERÓN: "...hay pruebas de cómo durante el gobierno de FOX se vendieron terrenos como a 10 minutos cuando mucho del actual aeropuerto de Cancún, manglares, creo que como 200, 300 hectáreas a 70 pesos el metro cuadrado, ni lo que cuesta un metro de alfombra... Lo otro, lo de la compra del terreno al finado Toledo Corro (ex gobernador), en Nayarit, un rancho de como dos mil hectáreas, creo que 120 millones de dólares... nada más para que tengamos una idea de lo que hacían. Esto fue en el gobierno de CALDERÓN...hubo más venta de terrenos, así de ganga, de remate... ¿Qué hicieron? Pues un negocio porque no valía eso que pagaron... PERO HAY MUCHOS OTROS Y EN TODOS

LADOS... Resulta que todo esto era propiedad social, eran ejidos, eran tierras comunales, incluso tierras nacionales...Entonces, se apropiaron de las instituciones agrarias, en este caso de todo lo que tiene que ver con la PROCURADURÍA AGRARIA y los más ANTIAGRARISTAS empezaron a apoderarse de estos tribunales. Les hablo del conservadurismo más rancio, tienen los tribunales agrarios para legalizar los despojos... ”

Resulta Sr. Presidente que desde el 13 de marzo de 2019 acudimos a las oficinas centrales de la Procuraduría Agraria en la CDMx a presentar el asunto, pero el Director de Audiencia Campesina “NO PUDO TOMARNOS LA COMPARECENCIA PORQUE NO TENÍA TINTA SU IMPRESORA”; y que decir de la burocracia agraria federal en Tamaulipas, la Subdelegada Jurídica les ha dicho a los campesinos del Altiplano que YA NO SE NO SE PUEDE HACER NADA, el Subdelegado Operativo, entre otros, no permite que el planteamiento se haga a través del COPECOSE; la Residencia atiende y asesora a los empresarios, simula comparecencias de conciliación que son más bien invitaciones a los ejidatarios para que le vendan las tierras ejidales de USO COMÚN a los empresarios a precios de “ganga de remate”, bueno no atienden el problema de fondo, ni porque les hemos llevado la prensa y se han tomado las oficinas de la Residencia para “visibilizar el problema”; y que decir del SUPER DELEGADO EN TAMAULIPAS desde febrero de 2019 que no quiere saber NADA de los campesinos pobres y pues menos el SUBDELEGADO REGIONAL en Mante, según hasta que le ordene SU JEFE. .

Claro que todo esto, se le ha enviado al OMBUSDMAN AGRARIO incluso solicitamos la intervención de un VISITADOR ESPECIAL y una audiencia, pero no fue considerada como necesaria; de manera reciente, el 6 de octubre de 2020, en el número 238, de un pasquín ciudadano que tenemos para comunicarnos con el pueblo (obvio que no tiene la audiencia de la MAÑANERA), publicamos lo siguiente: “... ¡REGIÓN MANTE! Numeralia básica para entender la utilidad de la ¡RESISTENCIA CIVIL PACÍFICA! y combatir la #OtraPANdemia... ¡NI DERECHOS HUMANOS NI PRESUPUESTO! RENUNCIAS, DESPOJOS Y DESPRECIOS (Parte IV) EL CAMPAMENTO CIUDADANO “CHOKO JIMENEZ” CONTINÚA: A 1 día (5-oct-20) de acompañar al LIC. GUILLERMO GUTIÉRREZ RIESTRA, en su relatoría valiente sobre su paso muy difícil por la CNDH, el Campamento Ciudadano Insurgente y las organizaciones y colectivos hermanos suscribimos íntegramente la reflexión de la LIC. SUSANA PRIETO TERRAZAS: “...Guillermo es el mejor funcionario de la CNDH que jamás haya tenido Tamaulipas...ALTO A LA FARSA DE DICHO ORGANISMO...” #MemoNoEstásSólo...Y Siguiendo con el tema de las RENUNCIAS...Porque no solicitarle la RENUNCIA al DOCTOR EN “CIENCIAS SOCIALES” LUIS HERNÁNDEZ PALACIOS MIRÓN, PROCURADOR AGRARIO y a su séquito de burócratas al servicio de los empresarios del olivo y algunos funcionarios estatales que forman parte del “comité al servicio de una minoría rapaz”; los agravios a los campesinos del Altiplano Tamaulipeco, pasan por la indiferencia de Legisladores Federales y Estatales, así como MINI y SUPER DELEGADOS; en la conferencia de prensa del 5 octubre del 2020, el Campamento Ciudadano Insurgente “ChoKo Jiménez” anunció públicamente una reunión oficial con los integrantes del Comisariado del Ejido 20 de Noviembre, de Tula, Tam., para denunciar, la apatía, la indolencia y acaso el profundo ¡DESPRECIO INSTITUCIONAL! hacia el campesino más vulnerable de Tamaulipas; la vamos a realizar en un espacio público ¡ARRIBA DE LA CARRETERA FEDERAL 101 CD. VICTORIA-S.LP.”, lugar donde el Gobernador y su Secretario General de Gobierno obligó a la UGOCM a sesionar, al impedirnos, ¡BAJO AMENAZAS!, participar en los Consejos Estatales de Desarrollo Rural Sustentable... ¡NI CAMBIO, NI TRANSFORMACIÓN, REVOLUCIÓN! (<https://valortamaulipeco.blogspot.com/2020/10/que-se-sepa-ciudadano-denuncia.html>)

## **INPI crea Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui (Milenio, Nilsa Hernández, p. web).**

Martes 27 octubre 2020

Sonora. - El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) dio a conocer el decreto firmado por el Presidente de la República para crear la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui, del Estado de Sonora.

Esta nueva comisión tendrá como objetivo analizar, diseñar y proponer un plan de justicia para el pueblo Yaqui, el cual atienda sus necesidades sobre tierras, territorio, agua y desarrollo integral de los pobladores de la zona. Asimismo, y en caso de que así lo apruebe la propia comisión, podrá atender las mismas necesidades sobre los diversos pueblos indígenas reconocidos en el país.

Para el cumplimiento de su objetivo, esta comisión tendrá las funciones de investigar y realizar trabajos técnicos e informativos encaminados en analizar la situación jurídica y social del pueblo Yaqui, solicitar a las dependencias de los tres órdenes de gobierno toda la información relacionada con el cumplimiento de dicho convenio, proponer y emitir informes al titular de Ejecutivo Federal, así como acciones de análisis y diseño para el desarrollo integral del pueblo.

Dicha comisión estará integrada por los titulares del Poder Ejecutivo Federal, quien tendrá el carácter de presidente honorario; del INPI, la secretaría de Hacienda, de Bienestar, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicaciones y Transportes, Desarrollo Agrario, la **Procuraduría Agraria**, el Registro Agrario Nacional, la Comisión Nacional del Agua y el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal.

Estos miembros podrán elegir suplentes, quienes deberán tener un nivel jerárquico mínimo de un director general u homólogo para ocupar dicho puesto.

<https://www.milenio.com/politica/inpi-crea-comision-presidencial-justicia-pueblo-yaqui>

**Información también disponible en:**

- **Publica DOF decreto sobre Comisión de Justicia para el Pueblo Yaqui (La Jornada, Redacción, p. web).**

Martes 27 octubre 2020

Sonora. - El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (Inpi) publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se crea la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui, del estado de Sonora, que tendrá como objeto analizar, diseñar y proponer un plan en la materia que atienda sus necesidades sobre tierras, territorio, agua y desarrollo integral.

Asimismo, y en caso de que así lo acuerde la propia Comisión, podrá atender las mismas necesidades sobre los diversos pueblos indígenas reconocidos en el país.

La Comisión, que dependerá directamente del Presidente de la República, estará integrada por los titulares de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, quien tendrá el carácter de presidente honorario; el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, como presidente ejecutivo, asimismo participan las secretarías de Hacienda y Crédito Público; de Bienestar; de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de Agricultura y Desarrollo Rural; de Comunicaciones y Transportes, y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

De igual manera, la **Procuraduría Agraria**; el Registro Agrario Nacional; la Comisión Nacional del Agua, y el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal.

En el documento se precisa que los miembros integrantes de la Comisión podrán designar suplentes, quienes deberán tener un nivel jerárquico mínimo de director general u homólogo, se podrá invitar a representantes de las dependencias, entidades e instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno y a representantes de instituciones encargadas de la difusión cultural indígena, quienes participarán en las sesiones con voz pero sin voto.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/10/27/publica-dof-decreto-sobre-comision-de-justicia-para-el-pueblo-yaqui-4282.html>

## Esperan conformar comisión especial para los yaquis; tardarán quince días (El Imparcial, Shaila Rosagel, p. web).

Martes 27 octubre 2020

Sonora. - La Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui, creada por el Gobierno federal para atender las necesidades del grupo étnico, será instalada en los quince días hábiles siguientes a la entrada en vigor del decreto.

Las erogaciones que se generen por la aplicación del decreto en el ámbito federal provendrán del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

En la Comisión participarán como invitados representantes de Vícam, Primera cabecera; Pótam, Segunda cabecera; Loma de Guamúchil-Cócorit, Loma de Bácum, Tórim, Ráhum, Huírivis y Belem.

Entre los objetivos del nuevo organismo se contempla que investigue y realice trabajos técnicos e informativos encaminados a analizar la situación jurídica y social que guardan las tierras, territorios y aguas del Pueblo Yaqui.

Así como de “los demás pueblos indígenas reconocidos en el país, así como las condiciones de desarrollo de las comunidades que los integran”.

La Comisión solicitará a las dependencias, entidades e instituciones públicas de los tres órdenes de Gobierno información relacionada con el cumplimiento del decreto, quienes deberán proporcionarla de conformidad con las leyes aplicables.

- Poder Ejecutivo federal.
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Secretaría de Bienestar.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
- **Procuraduría Agraria.**
- Registro Agrario Nacional.
- Comisión Nacional del Agua.
- Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal.

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Esperan-conformar-comision-especial-para-los-yaquis-tardaran-quince-dias-20201028-0007.html>

## Nuevo escándalo en el TEPJF (Excélsior, Enrique Aranda, p. web).

Miércoles 28 octubre 2020

Más pronto de lo que muchos pudieron pensar, tras el cuestionado papel cumplido en la aprobación-negación de registro a nuevos partidos políticos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación podría volver a acaparar la atención pública, aunque ahora no por un asunto vinculado a la tarea esencial de sus miembros, sino, presumiblemente, por el inicio de pesquisas de autoridades hacendarias en contra de uno de aquéllos, la magistrada Mónica Aralí Soto en este caso.

En las últimas semanas, efectivamente, tanto la vengativa Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) como el acosador Servicio de Administración Tributaria (SAT) habrían retomado investigaciones iniciadas desde 2011 por el supuesto despojo de 425,000 hectáreas en el núcleo ejidal de La Purísima, en el Golfo de California, por parte del exdelegado de la **Procuraduría Agraria** en BCS y antes secretario general del priismo estatal, Eligio Soto, padre de aquélla, quien habría creado un esquema para apropiarse y traficar con terrenos ejidales y comunales vía diversas empresas, Gran Visión Construcción, S. A. de C. V., de manera preferente.

La ampliación de la pesquisa habría derivado en la identificación de César Soto, líder tricolor en Los Cabos y hermano, éste, de la magistrada, como parte de un grupo de

invasores de tierras con intención de concretar el despojo de las mismas a sus legítimos propietarios.

En otra de sus vertientes, las investigaciones revelan presuntas irregularidades patrimoniales de la propia integrante del TEPJF, quien, se afirma, le habrían identificado propiedades en Zapopan, La Paz y en la propia capital federal, así como supuestas inconsistencias fiscales tanto de ella como de su esposo, quien habría recibido ingresos de Gran Visión Construcción, cuyo representante legal, Raymundo Leal, por cierto, habría sido detenido por la comisión del supuesto delito de evasión tributaria.

(<https://www.excelsior.com.mx/opinion/enrique-aranda/nuevo-escandalo-en-el-tepif/1413657>)

### **Demanda mina en BC a ejidatarios por uso de tierra pese a que contrato de explotación expiró (Zócalo, Agencia Reforma, p. web).**

Martes 27 octubre 2020

Baja California, Mexicali. - Pese a que el convenio de ocupación temporal de terreno para la explotación de oro y plata de la mina Real de Ángeles, en San Felipe, Baja California, venció hace un año, la empresa ya no paga la renta a los ejidatarios y continúa explotando el sitio.

El convenio de renta de 2 mil 777 hectáreas del ejido Plan Nacional Agrario por parte de la empresa filial de Minera Frisco, cuyo principal accionista es el empresario Carlos Slim Helú, venció desde el 31 de octubre de 2019. La mina continúa con la explotación de los metales, más terrenos excedentes ocupados por la minera sin autorización, en el kilómetro 183 de la carretera Mexicali-San Felipe, denunciaron ejidatarios.

Los 214 afectados acusaron que pese a encuentros con autoridades, no logran obtener su pago. Por el contrario, agregaron los ejidatarios que omitieron su nombre por seguridad, la mina Real de Ángeles los demandó ante el Tribunal Unitario Agrario, Distrito 2, con sede en Mexicali, urgiendo declaración de procedencia de una prórroga hasta por 20 años más.

La minera indica en su demanda que le asiste el derecho para "prorrogar por la vía judicial", de conformidad con el artículo 45 de la Ley Agraria.

El artículo citado por la empresa refiere que las tierras ejidales "podrán" ser objeto de cualquier contrato de asociación o aprovechamiento.

"No es una situación forzosa y debe ser previo acuerdo de Asamblea", explicaron los ejidatarios, quienes por ahora no tienen ni el recurso económico de la renta ni pueden ofrecer la mina a otros empresarios interesados en tanto continúe este proceso legal.

El 24 de octubre de 2015, Grupo REFORMA publicó que los miembros del ejido denunciaron a la mina ante la **Procuraduría Agraria**, el Tribunal Unitario Agrario, y la Comisión Nacional del Agua, por falsear información, invasión de tierra de uso común del ejido y usar agua sin permiso de la Asamblea ejidal.

Ese proceso legal no ha concluido.

El convenio entre el ejido y la empresa data de 1999, 214 ejidatarios recibían un pago general de 3 millones de pesos, es decir, a cada familia correspondía 14 mil 18 pesos anuales, lo cual contrasta con la venta que logra la mina por la cantidad de extracción del metal.

([https://www.zocalo.com.mx/new\\_site/articulo/demanda-mina-en-bc-a-ejidatarios-por-uso-de-tierra-pese-a-que-contrato-de-e](https://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/demanda-mina-en-bc-a-ejidatarios-por-uso-de-tierra-pese-a-que-contrato-de-e))

### **Organizaciones se reúnen para hablar sobre sus resistencias contra megaproyectos (Chiapas Paralelo, Yessica Morales, p. web).**

Martes 27 octubre 2020

Ejidatarios y ejidatarias, comuneros y comuneras de diversas regiones de Chiapas junto con la Escuela Popular Ejidal y Comunal se reunieron en el Centro Ecológico Alter Natos del 20 al 23 de octubre de 2020, donde analizaron la situación de sus núcleos agrarios

que pretenden ser disputados por diversos megaproyectos\* que amenazan sus Ejidos y Bienes Comunales.

Sin embargo, de nuevo se encuentran resistiendo y construyendo un futuro para sus pueblos, consideran que la unidad y fuerza de los núcleos agrarios será un ingrediente fundamental para la defensa.

Los ejidatarios, ejidatarias, comuneros y comuneras se solidarizan con los ejidatarios y ejidatarias del Ejido Carrizalillo en Guerrero, por su resistencia en la defensa de su territorio ante los abusos e incumplimientos de la empresa minera canadiense que contamina sus aguas, viola el contrato firmado, que de no cumplirlos con las demandas que realizan se sumarán a esta para que abandonen las tierras y de ser necesario el país.

Respecto al tema, Equinox Gold es una empresa canadiense que ha incumplido las cláusulas que protegían de algún modo la atención de salud de los ejidatarios y familias, como las relacionadas con el medio ambiente.

En el ejido se explota uno de los yacimientos más importantes de oro en América Latina a cielo abierto y aunque esa forma de minería está prohibida en varios países, porque se remueve el terreno con explosivos y para extraer el metal de las piedras utilizan y generan químicos como cianuro, arsénico, ácido sulfúrico, plomo, así como otros metales pesados, en 13 años no ha parado la explotación.

Por otro lado, las autoridades agrarias exigieron que en el municipio de Oxchuc aceleren el proceso de cambio de autoridades de los bienes comunales a través de la “mano alzada” de las 132 Comunidades respetando usos y costumbres, ya que por medio de urnas violentan sus derechos como comuneros.

Denunciamos que hemos agotado todas las instancias como la **Procuraduría Agraria** y el Registro Agrario Nacional sin respuesta, exponen ejidatarios, ejidatarias, comuneros y comuneras.

Exigieron la liberación de los ejidatarios César Hernández Feliciano y José Luis Gutiérrez Hernández detenidos de forma arbitraria durante una manifestación pacífica en el Crucero Temó en Chilón.

Lo anterior se debe a que, Hernández Feliciano y Gutiérrez Hernández, ambos indígenas tseltales originarios del ejido San Sebastián Bachajón, fueron detenidos en el marco de la protesta que llevaban a cabo para pedir al gobierno federal, cancele la construcción del cuartel de la Guardia Nacional (GN) en su comunidad, fueron encarcelados en el penal de Ocosingo, acusados de los delitos de motín.

<https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2020/10/organizaciones-se-reunen-para-hablar-sobre-sus-resistencias-contramegaproyectos/>

### **Paran ejidatarios tren maya en carrillo puerto (Diario Independiente Tribuna, Redacción, p. web).**

Martes 27 octubre 2020

Campeche, Champotón. – Como anunciaron de manera oportuna los ejidatarios, pararon ayer la obra del Tren Maya en el tramo 2, por el atraso en el pago final de la indemnización. A las 7:00 horas no permitieron el acceso a las maquinarias que emplea la empresa Carso en trabajos del desmantelamiento de las vías férreas.

Los ejidatarios exigen cuentas claras al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y a la constructora Barrientos y Asociados, quienes han tenido irregularidades en el pago y contrato del programa de Indemnización del Derecho de Vía. Hasta las 17:00 horas no había asistido ninguno de sus representantes.

Los ejidatarios exigen cuentas claras al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y a la constructora Barrientos y Asociados, quienes han tenido irregularidades en el pago y contrato del programa de Indemnización del Derecho de Vía.

En el centro del poblado en donde estaban las maquinarias de la empresa, en el diálogo intervinieron los ejidatarios José Antonio Yah, José Santos Dzib Tamay, Luis Tamayo Yah, Agustín Cahuich Cahuich y el comisario Gonzalo Pool Nah. Se mantuvieron firmes,

señalando que quieren que el contrato sea legal con las firmas de la **Procuraduría Agraria** (PA) y del Registro Agrario Nacional (RAN), no cederán hasta que se resuelva. Las autoridades no han terminado de esclarecer la situación, las irregularidades existen, no se tienen las firmas de la PA y del RAN. Derivado de eso, podrían anular el contrato. Hasta el cierre de la edición no se presentó ninguna autoridad. Los ejidatarios acordaron realizar guardias.

(<https://tribunacampeche.com/municipios/2020/10/27/paran-ejidatarios-tren-maya-en-carrillo-puerto/>)

### **Buscan delimitar lo que será la ANP de la Sierra de San Miguelito (El Heraldo San Luis Potosí, Redacción, p. web).**

Martes 27 octubre 2020

San Luis Potosí. - Rodolfo Valdez García Presidente del Comisariado Comunal de San Juan de Guadalupe informó este día que se reunieron con funcionarios Federales de la Conafor, Segam y de la Comisión Nacional de las áreas naturales protegidas, de la **Procuraduría Agraria** así como personal de la UNAM quienes iniciaron el proceso de consulta con los núcleos agrarios para poder delimitar lo que será el área natural protegida de la Sierra de San Miguelito de la que habló el presidente de la Republica en su pasada visita a esta entidad y en la que el primer mandatario se comprometió a respetar los derechos de los núcleos agrarios que pudieran verse afectados con esta determinación.

En este sentido el líder de los comuneros informó que la reunión sostenida este domingo fue una reunión importante y productiva ya que la autoridad pudo escuchar de viva voz la posición que guarda la comunidad de San Juan de Guadalupe en donde se refrendó el compromiso de la aportación de 9000hectáreas para el área natural protegida siempre y cuando se respeten los derechos de la comunidad y poder determinar en el resto del territorio lo que mejor convenga.

Como resultado de la reunión Valdez García dijo que los funcionarios federales no tenían la información correcta y adecuada por lo que se les brindó planos, títulos de propiedades y demás información precisa del lugar así como las propuestas que la comunidad de San Juan de Guadalupe tiene para conservar la sierra respetando siempre los derechos que a la comunidad les asiste. En ese sentido se generó el compromiso de que se llevarán a cabo otras reuniones en las próximas semanas para avanzar sobre el tema.

(<http://elheraldoslp.com.mx/2020/10/27/buscan-delimitar-lo-que-sera-la-anp-de-la-sierra-de-san-miguelito/>)

### **Entrega de Certificados Parcelarios (Concejo Municipal de Huichapan, Redacción, p. web).**

Martes 27 octubre 2020

Hidalgo. - En Mamithí, siguiendo las medidas sanitarias recomendadas, el Profesor Pablo Campistrano Olvera, Presidente Interino del Concejo Municipal de Huichapan acompañó al Lic. Andrés Velázquez Vázquez, Representante de la **Procuraduría Agraria** en Hidalgo y al Ing. Israel Galicia Martínez, Encargado de Despacho del Registro Agrario Nacional Estatal, a la entrega de #CertificadosParcelarios a ejidatarios de esta comunidad.

Gracias a esta acción, 144 beneficiarios de la localidad contarán con la certeza jurídica para el uso de sus tierras.

Así mismo, durante esta entrega se brindaron asesorías respecto a las sucesiones de las tierras ejidales y otros temas en la materia.

(<https://www.huichapan.gob.mx/articulo/entrega-de-certificados-parcelarios>)

## Habitantes del Ejido Toluca, repudian a comisariado ejidal (Porta Voz, Jesús Marín, p. web).

Martes 27 octubre 2020

Habitantes del ejido Toluca ubicada en la zona media alta de Tapachula, denunciaron al comisariado ejidal, Ángel de León Hernández de cometer presuntos actos de corrupción al expedir constancias de vecindad apócrifas a los ejidatarios, esto en contubernio con un comité de agua potable que el mismo formó de manera irregular y a escondidas de los verdaderos habitantes del ejido Toluca.

Israel de León Gálvez, ejidatario de Toluca, explicó que la verdadera intención del actual comisariado al haber impuesto un Comité de Agua Potable (CAP) fue para enriquecerse de manera ilícita, además de querer controlar a los lugareños, mismos que repudiaron su nombramiento al ser impuesto en noviembre del 2019 por el entonces fallecido alcalde de la llamada Perla del Soconusco, Óscar Gurria Penagos.

En representación de los inconformes lugareños, de León Gálvez mencionó que el día que se formó clandestinamente dicho comité, se trasladó en camionetas a personas de ejidos vecinos e incluso de fracción "Toluquita", que forma parte de Toluca, sin embargo cada uno de ellos se rigen por sus propias leyes, por lo que este movimiento fue totalmente fuera de la ley.

Asimismo, se responsabilizó al residente de la **Procuraduría Agraria** en Tapachula Florentino Soto Galván, quien valiéndose de su cargo público protege las irregularidades de Comisariado Ejidal, Ángel de León Hernández, quien aparte de expedir constancias de vecindad apócrifa, condiciona a los interesados en obtenerlas que si la quieren, tienen que cubrir el pago del servicio del agua del 2021, algo fuera de la ley, puesto que el 2020 ni siquiera ha terminado, sobre todo cuando existe crisis económica en diversos sectores sociales y comerciales a causa de la pandemia del Covid-19.

[\(https://portavozchiapas.com.mx/2020/10/27/habitantes-del-ejido-toluca-repudian-a-comisariado-ejidal/\)](https://portavozchiapas.com.mx/2020/10/27/habitantes-del-ejido-toluca-repudian-a-comisariado-ejidal/)

## México: Firman convenio para dar certeza a núcleos agrarios sobre ordenamiento territorial con visión ambiental (Agencia Global de Información, Redacción, p. web).

Martes 27 octubre 2020

El compromiso de Semarnat consiste en formular dictámenes de opinión e informes para identificar si una superficie de terreno tiene vegetación forestal, para dar cumplimiento a lo establecido en la legislación ambiental.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional (RAN) firmaron un convenio de colaboración con el fin de garantizar que el aprovechamiento de la tierra genere bienestar en equilibrio con el medio ambiente.

Mediante el acuerdo se busca dar certeza jurídica a los núcleos agrarios, evitar el parcelamiento irregular en terrenos forestales y la urbanización de tierras ejidales ubicadas en Áreas Naturales Protegidas.

Fomentar la regulación de la protección, conservación, uso sustentable y restauración de los ecosistemas, recursos forestales y sus servicios ambientales en núcleos agrarios en los procedimientos de cambio de destino de tierras, son otras prioridades del convenio.

Durante la firma del documento, la secretaria de Medio Ambiente, María Luisa Albores González, aseguró que el objetivo es lograr un ordenamiento territorial urbano y ecológico en el que se considere la parte ambiental y se garantice el respeto de las reservas naturales con que cuentan los diferentes núcleos agrarios.

De esta manera se podrá conjuntar una normativa que permita proteger importantes áreas que por su belleza paisajística y su riqueza han sido acechadas por las inmobiliarias, y donde durante mucho tiempo la parte ambiental no estaba solventada.

Por su parte, el procurador agrario, **Luis Hernández Palacios**, reiteró que es momento de garantizar el desarrollo social y sostenible en ejidos y comunidades al establecer

procedimientos para el ordenamiento territorial y ambiental participativo y poner freno a los cambios de destino y de uso de suelo que benefician a especuladores de la tierra. La PA se compromete a brindar al núcleo agrario ejidal la asesoría necesaria para que durante la celebración de una asamblea de delimitación, destino y asignación de tierras ejidales o cambio de destino de tierras de uso común a parceladas no se asignen predios en bosques o selvas tropicales.

(<https://aginformacion.tv/mexico-firman-convenio-para-dar-certeza-a-nucleos-agrarios-sobre-ordenamiento-territorial-con-vision-ambiental/>)

**[Para consultar fechas atrás >>>](#)**

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria [dgcs@pa.gob.mx](mailto:dgcs@pa.gob.mx)

## No hay posibilidad alguna de romper el pacto federal: AMLO



Miércoles 28 octubre 2020 / Alma E. Muñoz y Alonso Urrutia

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de electoral el amago de los gobernadores que integran la Alianza Federalista de romper el pacto federal con la finalidad de que el gobierno no aplique recortes al presupuesto 2021.

Ayer el Presidente rechazó reunirse con ellos porque no hay materia; los está atendiendo el secretario de Hacienda y no voy a permitir que utilicen la institución presidencial, hay que cuidar la investidura, pero si tuvieran vocación democrática, tendrían que preguntarles a los ciudadanos de los estados que gobiernan. Les recomendaría que apliquen el mandar obedeciendo, sostuvo.

En otro orden, señaló que con las órdenes de aprehensión giradas contra seis integrantes de la Guardia Nacional por su presunta participación en el ataque que provocó la muerte de una mujer en Delicias, Chihuahua, en septiembre pasado, se demuestra que no hay impunidad.

La instrucción desde el principio fue que se investigara y se castigara a los presuntos responsables. Nosotros no vamos a encubrir a nadie, no hay impunidad en este gobierno, afirmó, al resaltar que la Guardia Nacional actuó a partir de la investigación y la resolución de la Fiscalía General de la República.

López Obrador afirmó que no hay ninguna posibilidad de que el pacto federal se pueda romper, porque implica una reforma a la Constitución que tendría que aprobar el Congreso, con todo un proceso que llevaría a controversias que le correspondería, a su vez, resolver al Poder Judicial.

Sin embargo, sostuvo que por ser época electoral, los 10 mandatarios se están agrupando en contra nuestra pensando que así van a tener votos. Esto es normal, es legítimo, respetamos esas posturas y como le tenemos respeto y confianza al pueblo sabemos que no hay nada que temer, porque la gente ya no se deja manipular, está muy avispada.

Al preguntarle si se trata de un chantaje de los gobernadores, respondió: “No sé qué estén viendo, qué estén sintiendo, qué les estará pasando, andan muy nerviosos; no sólo ellos, sino el Frena 1, el Frena 2, los medios –con honrosas excepciones– están buscando agruparse en contra de nosotros y están desatados”.

En otro tema, a pregunta expresa, señaló que no ha recibido información acerca de los mensajes que circulan en Whatsapp sobre supuestos secuestros de niñas y jóvenes. En cambio, dio a conocer que ayer en la madrugada el Ejército decomisó tonelada y media de cocaína en el aeropuerto de Chetumal, que era transportada en un avión y que un tripulante de origen extranjero fue detenido.

## Se forman dos bloques en la pugna estados-gobierno



Miércoles 28 octubre 2020 / Héctor Molina, Patricia Romo Y Lourdes Flores

El conflicto entre los gobernadores de la Alianza Federalista y el presidente Andrés Manuel López Obrador alcanzó un nuevo nivel este martes ya que los mandatarios de Colima, Jalisco, Nuevo León, Aguascalientes, Tamaulipas, Coahuila y Michoacán anunciaron que buscarán consultar a los ciudadanos que habitan sus respectivos estados para así tomar la decisión de romper o no relaciones con la Federación.

En el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2021, los gobernadores que integran la Alianza han aumentado la intensidad de sus reclamos al Ejecutivo en los últimos días, al considerar que sus opiniones no son escuchadas en cuanto a los recursos que la Federación prevé destinar a esas entidades el siguiente año, así como en materia de impuestos.

Pese a ello, ayer 27 de octubre, en su conferencia de prensa, el presidente Andrés Manuel López Obrador desestimó el conflicto con los mandatarios locales, al considerar que tiene tintes electorales.

“Estamos en temporada de elecciones y entonces se están agrupando (los mandatarios de la Alianza Federalista) en contra nuestra, pensando que así van a tener votos. Nosotros consideramos que esto es normal, es legítimo, respetamos esas posturas”.

El presidente llamó a los gobernadores a consultar a los ciudadanos de sus estados para conocer su opinión sobre el tema, al tiempo que afirmó que un

rompimiento entre los estados y la Federación conlleva una reforma constitucional y un proceso largo.

“Si tienen vocación democrática tendrían que preguntarles a los ciudadanos de los estados que gobiernan. Les recomendaría que apliquen el mandar obedeciendo”, sostuvo López Obrador.

El titular del Ejecutivo federal desestimó también reunirse con los gobernadores opositores a su gestión al señalar que el asunto lo atiende “el secretario de Hacienda (Arturo Herrera) y yo no voy a permitir que utilicen la institución presidencial, hay que cuidar la investidura”, atajó.

## **Las encuestas**

En respuesta a las declaraciones del presidente, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que le tomará la palabra por lo que hará una consulta a los jaliscienses para preguntarles en torno a la permanencia del estado en el pacto federal.

“Escuché la respuesta del presidente en la mañanera y tengo una respuesta muy concreta, respetuosa para el presidente... en Jalisco le tomamos la palabra, en Jalisco vamos a iniciar (...) la ruta para hacer una consulta a los ciudadanos de Jalisco para saber si están de acuerdo en que nuestro estado permanezca en esta relación abusiva con la Federación”.

El gobernador jalisciense añadió que la negativa del mandatario federal de reunirse con la Alianza Federalista no afecta la imagen presidencial; “negarse al diálogo republicano sí lastima la investidura”.

Por su parte, el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, anunció que se va a “hacer un sondeo muy amplio en los diferentes sectores productivos para valorar cuál va a ser el futuro de la relación con un gobierno central que no ha querido entender, que quien forma esta República son los estados y, Tamaulipas, juega un papel muy importante”.

El gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, indicó que también le tomaría la palabra al presidente.

“Le tomamos la palabra, también Coahuila pudiera hacer una consulta para saber si los ciudadanos quieren que Coahuila se salga del pacto fiscal, y que pueda recuperar los recursos que pone generosamente a la nación”, indicó el gobernador.

En tanto, Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán, negó que las peticiones de la Alianza Federalista tengan miras electorales y anunció que los gobernadores sostendrían una reunión para hablar sobre cuestiones jurídicas de las consultas que se prevén realizar.

## **Preguntan en Twitter**

Los gobernadores de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, y de Aguascalientes, Martín Orozco, se pronunciaron en el mismo sentido de aplicar una consulta ciudadana e, incluso, colocaron en sus cuentas de Twitter encuestas sobre el tema.

El mandatario de Nuevo León preguntó en su red social: “¿Cómo ven? ¿Hacemos una consulta pública para decidir si seguimos siendo los que más le damos a la Federación, a pesar de que nos devuelven sólo 28 centavos por cada peso que mandamos, o que Nuevo León se quede con lo que contribuye?”. Hasta ayer 27 de octubre, más de 80% de los votos eran por el “sí, a la consulta”.

El mandatario de Aguascalientes preguntó, también en Twitter, “¿Están de acuerdo en que el gobierno federal regrese a la gente los recursos para salud, cultura, deporte, ciencia, seguridad, derechos humanos, entre otros?”. Un 80% de los usuarios se habían pronunciado por el “sí” hasta ayer 27 de octubre.

## Gobernadores de Alianza Federalista 'le toman la palabra' a AMLO con consultas sobre pacto federal



Martes 27 octubre 2020 / Redacción

Francisco Cabeza de Vaca, Jaime Rodríguez, Enrique Alfaro, Silvano Aureoles, Martín Orozco y Diego Sinhue, quienes fungen como gobernadores de Tamaulipas, Nuevo León, Jalisco, Michoacán, Aguascalientes y Guanajuato, respectivamente, utilizaron sus redes sociales para preguntarle a la ciudadanía si esas entidades continuarán en el pacto federal.

Dicha acción se suscitó luego de que la Alianza Federalista, a la que pertenecen los funcionarios, dijera que se rompería con el pacto federal debido a que el Gobierno de México no atiende el recorte al presupuesto de esas demarcaciones.

Al respecto, Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, comentó el pasado lunes que los gobernadores están en su derecho de preguntarle a la población de sus estados esta situación; sin embargo, detalló que no hay manera de romper con el pacto federal.

“Si tienen vocación democrática tendrían que preguntarle a los ciudadanos de los estados, les recomendaría que apliquen el mandar obedeciendo”, comentó el Jefe del Ejecutivo.

De esta manera, los gobernadores ya mencionados usaron sus cuentas de Twitter para sondear las opiniones de los ciudadanos.

“Ante la declaración del Presidente, les pregunto: ¿Quieren las y los guanajuatenses que el Gobierno Federal regrese los recursos para los tratamientos de cáncer, becas para estudiantes, el apoyo para la ciencia, cultura, deporte, seguridad e infraestructura que les corresponden?”, escribió Sinhue en dicha red social.}

¿Están de acuerdo en que el gobierno federal regrese a la gente los recursos para salud, cultura, deporte, ciencia, seguridad, derechos humanos, entre otros?”, preguntó, por su parte, Martín Orozco.

“En Michoacán le tomamos la palabra al presidente y realizaremos una consulta para ver qué piensan los ciudadanos del trato que da la federación a estados y municipios”, redactó Aurióles en Twitter.

“Tomándole la palabra al presidente, hicimos un ejercicio de calentamiento para la consulta que haremos pronto. Les hicimos una pregunta a las ganaderas y ganaderos de Jalisco”, expuso Alfaro en un video subido a su cuenta.

“¿Cómo ven? ¿Hacemos una consulta pública para decidir si seguimos siendo los que más le damos a la Federación, a pesar de que nos devuelven solo 28 centavos por cada peso que mandamos, o que Nuevo León se quede con lo que contribuye?”, cuestionó Rodríguez.

“Vamos a hacer esos sondeos, esos análisis, mismos que yo ya he hecho lo propio, y por supuesto que los tamaulipecos están pidiendo que regresen los recursos que aportamos a la Federación”, aclaró Cabeza de Vaca en un video en la red social.

## **La regulación del pacto federal con los estados de la República**



Martes 27 octubre 2020 / Diego Badillo

El pacto federal es la organización política del Estado mexicano en la que los estados de la Federación son soberanos y están unidos mediante un acuerdo nacional en sus tres niveles de gobierno que son el federal, estatal y municipal. La naturaleza jurídica del Estado mexicano se encuentra establecida en los artículos 40 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con el artículo 40, el régimen federal está conformado por estados libres y soberanos (31 y la Ciudad de México) en todo lo que se refiere a su régimen interior, pero que están unidos en una Federación. En este pacto, la población ejerce su soberanía a través de los poderes de la Unión.

En el caso mexicano, sus referentes históricos se encuentran en el modelo estadounidense, a partir de la Constitución del Estado de Filadelfia de 1787. En nuestra historia como nación independiente, hemos tenido la vigencia de cinco constituciones: las de 1824, 1836, 1843, 1857 y 1917.

El Federalismo mexicano establece divisiones en el ámbito federal y local en función del poder Ejecutivo, el Legislativo y Judicial, y organismos constitucionalmente autónomos.

En el ámbito federal, el poder Ejecutivo recae en el presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, según los términos del artículo 80 constitucional; mientras que en el local, recae en los gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, según lo establece el artículo 116 constitucional.

El poder Legislativo, en el ámbito federal se materializa en el Congreso de la Unión, que está integrado por la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, según el artículo 80 de la Constitución. En el ámbito local, en los congresos de los estados según lo previsto en el artículo 116 constitucional.

El poder Judicial, en el ámbito federal, según el artículo 94 de la Carta Magna, está integrado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los tribunales unitarios de circuito, tribunales colegiados de circuito, juzgados de Distrito y el Consejo de la Judicatura Federal.

En el local, lo integran los tribunales superiores de justicia, juzgados locales, penales, civiles, familiares y tribunales electorales estatales.

## Advierten pérdida de empleos si desaparece outsourcing



Miércoles 28 octubre 2020 / Zenyazen Flores y Amílcar Salazar

Aunque la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecer el outsourcing puede tener un fondo positivo para combatir la evasión fiscal, desaparecer ese esquema de contratación afectaría la productividad en las cadenas de valor globales, desincentivaría la inversión y ocasionaría pérdida de empleos formales, advirtieron expertos del sector privado.

Tras la polémica generada por la extinción de 109 fideicomisos, el Presidente anunció que emprenderá una nueva campaña que ocasionará una nueva confrontación.

Durante la conferencia mañanera dijo que enviará al Congreso una iniciativa para desaparecer a por lo menos seis mil empresas de subcontratación que generan cinco millones de empleos formales y que según datos oficiales, representarían una evasión fiscal por 21 mil millones de pesos.

“Voy a enviar una iniciativa de ley para que ese mecanismo (outsourcing) desaparezca. Va a ser otro tema polémico, lo adelanto, como los fideicomisos, pero tenemos que limpiar, no podemos ser cómplices de corrupción”, señaló.

El mandatario, quien avisó a principios de octubre que ya trabajaba en esa propuesta, subrayó que la práctica afecta a la Hacienda Pública y el desarrollo del país.

“Esas reformas que hicieron (para permitir el outsourcing) tenían como fundamento el que de esa manera se ayudaba a la empresa para que no se

dedicara a hacer trámites administrativos, para que pudiera tener un contrato con una empresa que les administrara los pagos a los trabajadores, el pago al Seguro Social, al Infonavit. ¿Qué sucedió? Que abusaron”, remarcó.

Más tarde, en la conferencia de prensa sobre programas sociales, la Secretaría del Trabajo, Luisa María Alcalde, afirmó que “ a pesar de los operativos y la estrategia que ha mantenido el Gobierno desde el día uno para atacar los abusos de la subcontratación, lo cierto es que el monstruo de mil cabezas persiste y los abusos persisten; por lo cual tenemos que atenderlo y se estará presentando una iniciativa”.

Indicó que de las 4.5 millones de personas que están en un esquema de subcontratación, 2.9 millones estarían en un esquema ilegal.

Advierten riesgos

Jorge Sales Boyoli, coordinador del Comité de Derecho Laboral de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE), aseguró que la postura manifestada por el presidente “es un poco radical”, además que no consideró revisar aspectos ligados como el reparto de utilidades y sus consecuencias en las cadenas de valor que subcontratan personal en “picos” de producción.

“Posiblemente se afectaría la productividad y las cadenas de suministro, hay que recordar que la integración comercial con nuestros socios se mueve así; desaparecer la subcontratación en empresas con producción ligada a Estados Unidos o Canadá podría generar ciertos desajustes en la cadena de suministro”, sostuvo.

Carlos Ferran, socio director de Ferran Martínez Abogados, aseguró que desaparecer el esquema “puede traer complicaciones como generar enormes desincentivos para la inversión; la carga social en México es alta y la subcontratación a veces es la única forma de operar, lo que se necesita es que haya inspección laboral y se castigue a los que incumplen y evaden al fisco”.

La Coparmex se pronunció en contra de eliminar el outsourcing, “al prohibirlo se perderían empleos legítimos debidamente remunerados que impulsan la recuperación económica. Estamos en contra de una reforma legal que prohíba la subcontratación laboral que sí cumple con todos los estándares legales”.

Héctor Márquez, director de Relaciones Institucionales de ManpowerGroup, señaló que “las empresas de outsourcing evasoras son las que se deben de prohibir. Hace falta que el fisco entre con todo en el sector, si ya tiene a algunos en la mira, pues debemos de saber esos casos porque muchas empresas están viendo que no pasa nada”.

## Falla otro intento por tomar fondo de salud; oposición revienta sesión en Cámara de Diputados



Miércoles 28 octubre 2020 / Ximena Mejía e Ivonne Melgar

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados volvieron a toparse con pared. Legisladores de oposición impidieron que la mayoría parlamentaria se impusiera y aprobara fast track reformas al artículo 77 bis de la Ley General de Salud para que el gobierno federal pueda disponer de 33 mil millones de pesos contenidos en el Fondo de Salud para el Bienestar, destinados a cubrir el costo de enfermedades catastróficas.

Diputados del PAN, PRI, PRD, MC, incluso del PVEM, PES y PT dejaron sin quórum la sesión del pleno. En una primera ocasión se emitieron 227 votos, pero al solicitarse la rectificación del quórum se alcanzaron 239, por lo que Dulce María Sauri, presidenta de la Mesa Directiva, dio por concluida la sesión y citó hoy para continuar con el desahogo del tema.

Con este revés, por cuarta ocasión el grupo parlamentario de Morena no logró materializar que los recursos del fondo pasen a la Tesorería de la Federación.

Por la mañana el dictamen fue aprobado en la Comisión de Presupuesto. Luego, sin reunión previa de la Jucopo, Morena, PT y PES presentaron un acuerdo a la Mesa Directiva para llevar la discusión al pleno, lo que fue rechazado por PAN, PRD y MC. El coordinador del PRI, René Juárez, dijo que no recibió la solicitud de llevar al pleno este debate.

En su intento por frenar la discusión, diputadas del PAN quisieron tomar la tribuna. Éctor Ramírez Barba, su compañero de bancada, alertó que ante la larga sesión había riesgo de que hubiera contagios de covid-19.

El morenista Iván Pérez Negrón, impulsor de la iniciativa, rechazó que el gobierno quiera eliminar este fondo, ya que cuenta con los recursos suficientes para atender a los niños enfermos con cáncer.

### **Frenan recorte a Fondo de Salud**

De nueva cuenta, Morena intentó disponer de 33 mil mdp destinados a enfermedades catastróficas.

Sin éxito, Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados pretendieron imponer su mayoría para aprobar *fast track* reformas al artículo 77 bis de la Ley General de Salud y que el gobierno federal pueda disponer de 33 mil millones de pesos del Fondo de Salud para el Bienestar, destinados a enfermedades catastróficas. La mayoría parlamentaria se quedó sin quórum por la oposición y también por los suyos y sus aliados, lo que frenó temporalmente la votación de la reforma exigida por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En una primera ocasión se emitieron 227 votos y al solicitarse la rectificación del quórum se alcanzaron 239, por lo que la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, dio por concluida la sesión y citó hoy para seguir con el desahogo del tema, a pesar de que ya se había anunciado que, debido al alto riesgo de contagios por covid-19, la sesión de hoy sería semipresencial.

Además de los diputados de oposición del PAN, PRD, Movimiento Ciudadano y PRI, no estuvieron para la votación los legisladores del Partido Verde Ecologista, 12 del PES y 10 del PT.

Por cuarta ocasión, el grupo parlamentario de Morena no logró materializar que estos recursos pasen a la Tesorería de la Federación. En otras tres ocasiones han llevado al pleno de San Lázaro esta iniciativa.

Para tratar de frenar la discusión, diputadas del PAN intentaron tomar la tribuna. En tanto, el legislador, Éctor Ramírez Barba argumentó que por la prolongación de la sesión se corría el riesgo de contagios de covid-19.

### **Albazo**

Posterior a la aprobación del dictamen, ayer por la mañana en la Comisión de Presupuesto, y sin realizar una reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el vicecoordinador de Morena, Pablo Gómez, en sustitución del coordinador de Morena, Mario Delgado, quien tiene covid-19, y los coordinadores del PT y PES, Reginaldo Sandoval y Jorge Arturo Argüelles, presentaron un acuerdo a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para llevar al pleno su discusión y aprobación.

En respuesta, los coordinadores de oposición del PRD, PAN y Movimiento Ciudadano, Verónica Juárez Piña, Juan Carlos Romero Hicks y Tonatiuh Bravo, respectivamente, informaron que firmaron en contra del acuerdo de la Jucopo, mientras que el coordinador del PRI, René Juárez, dijo que no recibió la solicitud de llevar al pleno este debate.

Al intentar la aprobación de la reforma en el pleno, Morena afirmó de nueva cuenta que, año con año, ingresan más recursos de los que en realidad se gastan en la atención de pacientes con enfermedades catastróficas.

La reforma propone destinar el remanente para fortalecer acciones en materia de salud a través del reintegro de recursos a la Tesorería de la Federación.

Durante la discusión en el pleno, la perredista Verónica Juárez presentó una moción suspensiva para frenar la sesión. Sin embargo, fue rechazada por la mayoría.

La coordinadora del PRD acusó que esta acción es un nuevo intento más de la Cuarta Transformación para apropiarse de recursos, en lo que calificó como un acto criminal en contra de los enfermos de cáncer en el país, que no cuentan con seguridad social.

El diputado morenista Iván Pérez Negrón, impulsor de la iniciativa, argumentó que es mentira que se extinga el fideicomiso, ya que cuenta con los recursos suficientes para atender a los niños enfermos con cáncer.

En tanto, el petista Benjamín Robles calificó como un “show” la postura de la oposición y argumentó que los 33 mil millones de pesos se destinarán a la adquisición de la vacuna contra el covid-19.

### **Los datos**

- La reforma pretende disponer de 33 mil millones de pesos del Fondo de Salud para el Bienestar y reasignarlos a la atención de la pandemia.
- Propone destinar el remanente a fortalecer acciones en materia de salud a través del reintegro de recursos a la Tesorería.
- Con la reforma se pretende recuperar el dinero del ajuste realizado a la Ley de Ingresos la semana pasada.

## Peor escenario, la vacuna, en marzo: Ebrard



Miércoles 28 octubre 2020 / Amílcar Salazar

Aunque los resultados de las llamadas fase 3 de los protocolos clínicos para una vacuna contra el COVID-19 todavía no han sido avalados, el canciller Marcelo Ebrard mostró su optimismo ante la aparición de un fármaco efectivo a finales de 2020, que, en el peor de los casos, podría retrasarse a marzo de 2021.

En Palacio Nacional, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores confió en las estimaciones que han realizado naciones como Estados Unidos y Alemania, que estarían comenzando con sus planes de vacunación en diciembre.

“El mejor escenario, finales de diciembre; peor escenario, fines de marzo”, declaró el canciller.

Basado en las experiencias internacionales, explicó que “lo que se quiere es cortar el impacto del invierno”, lo que representaría “un cambio enorme al curso que habrá de seguir esta pandemia”.

Al respecto, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, dijo que “México también ya tiene su plan de vacunación” y anunció que se estableció un grupo técnico-científico encargado de coordinarlo.

Detalló que el grupo ha tenido que diseñar “un plan posible de vacunación bajo ciertos supuestos” y “en el momento en que se conozcan los resultados de los ensayos clínicos, entonces se adaptará a lo que corresponda”.

El canciller también expresó que si bien es prioritario controlar la pandemia, al mismo tiempo se tiene que preparar la recuperación económica.

## **El Estado no está más de rodillas frente a los intereses privados, afirma Irma Eréndira Sandoval**

Miércoles 28 octubre 2020 / Roberto Garduño y Enrique Méndez

Con la desaparición de los fideicomisos y el control de la compra de medicamentos el Estado no está más de rodillas ante los intereses privados, sostuvo ayer la titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Irma Eréndira Sandoval.

En su comparecencia ante la Cámara de Diputados, sostuvo que, a diferencia del pasado, cuando los ex funcionarios se retiraban a disfrutar del botín robado al pueblo, en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se han aplicado sanciones al más alto nivel.

Rosario Robles, Emilio Lozoya y Edgar Torres Garrido (recientemente inhabilitado) han recibido la sanción administrativa más alta posible.

A las preguntas de diputados acerca de que en la actual administración repuntó la asignación directa de contratos, reconoció que sí se ha registrado un aumento, pero no son sinónimo de corrupción.

Durante la comparecencia atribuyó las denuncias de uso de programas sociales en Guerrero por parte de su hermano Amílcar Sandoval, presentadas por PRD e incluso legisladores de Morena, a una guerra sucia. Sostuvo que el actual gobierno será recordado por moralizar la política e inaugurar una nueva ética pública y expresó que se ha acelerado la marcha para terminar con la impunidad y construir una administración orientada a la legalidad, eficiencia y eficacia.

Sandoval expuso que con hechos se ha demostrado que en este gobierno no se encubre a nadie, no se actúa bajo consignas ni se permite la impunidad, además de que se aplica una política de cero tolerancia a las irregularidades del nuevo gobierno.

Explicó que se han aplicado más de 5 mil sanciones a servidores públicos, casi mil suspensiones, 900 amonestaciones públicas y 800 privadas, casi 400 sanciones económicas y 282 destituciones, sin importar el nivel jerárquico o las conexiones políticas de los involucrados. Esta administración no ha protegido a nadie, resaltó.

Indicó que la SFP ha asegurado que la emergencia por la pandemia no sea pretexto para encubrir desfalcos. Este gobierno auspicia el derecho a la salud y fuera de cualquier interés de lucro, y estamos decididos a terminar con las prácticas corruptas.

A pregunta de diputados del PRD, Sandoval abordó el conflicto en la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, sostuvo que se indaga el presunto desvío de dinero público por ex funcionarios, así como a la actual dirección de ese medio.

Históricamente la agencia ha sido presa de abusos de poder, tenemos que reconocerlo. Presa de dispendio, desvíos del dinero público y había que hacer una limpia, una transformación.

Explicó que la SFP recibió denuncias de que en el sexenio pasado se ejerció en Notimex nepotismo, conflictos de intereses y mal uso de los recursos, así como comisiones al extranjero con gastos sin comprobación y que la dependencia está obligada a corroborar las quejas.

Añadió que la transparencia es un derecho fundamental y se han recibido con toda responsabilidad las denuncias formuladas sobre la administración actual.

Detalló que se han iniciado dos investigaciones contra ex dirigentes del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex, a quienes se ha dado el derecho de audiencia y la posibilidad de que acudan a la sede de la SFP. La indagatoria versa sobre irregularidades en la comprobación de viáticos y de viajes al extranjero.

## **Durazo no comparecerá en el Senado porque ya renunció**

Miércoles 28 octubre 2020 / Víctor Ballinas y Andrea Becerril

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo Montaña, comunicó formalmente al Senado que presentó su renuncia al cargo y por tanto no comparecerá hoy ante ese órgano legislativo, como se había programado desde hace más de un mes dentro de la glosa del segundo Informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de Morena en esa cámara, Ricardo Monreal, informó en conferencia de prensa del oficio que le remitió Durazo Montaña, en donde precisa que sólo está en espera de que el Presidente nombre a quien habrá de sustituirlo en el cargo, por lo que ya no tendría sentido que asistiera a comparecer este miércoles. Monreal resaltó que “al no ser Durazo Montaña ya secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, no tiene sentido que asista al pleno del Senado. “Comparecerá –dijo– el nuevo titular; lo vamos a citar porque además nos compete parte de su ratificación y de los planes que tiene para enfrentar la inseguridad. Pero ya es oficial que no estará el actual secretario, simple y sencillamente porque ya ha presentado su renuncia”. La comparecencia del nuevo titular se llevará a cabo en cuanto el Presidente de la República haga oficial el nombramiento de quien ocupará esa dependencia, agregó.

### **En el cargo esta semana**

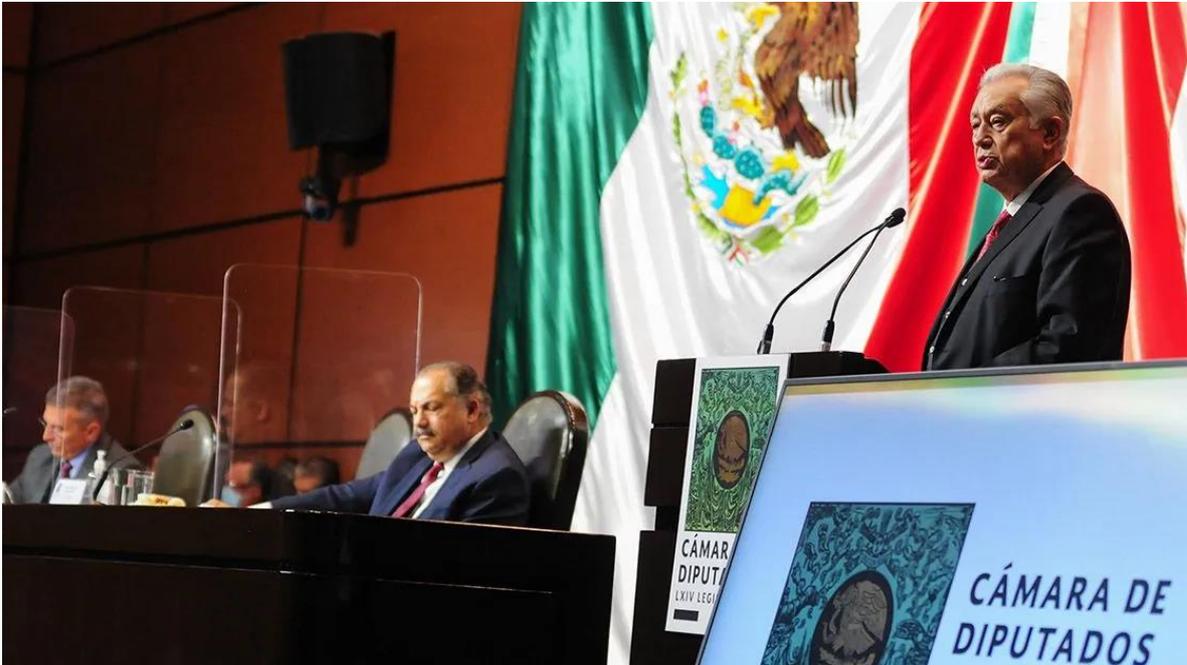
Fuentes federales informaron que Durazo Montaña tiene previsto mantenerse en el cargo y participar en las reuniones del gabinete de seguridad toda esta semana.

Por otra parte, luego de que se hizo público en el Senado que el titular de la SSPC ya no asistirá a comparecer ante el pleno, los integrantes del grupo parlamentario del PAN exigieron que dé la cara y explique el fracaso de la Guardia Nacional.

En un mensaje en redes sociales, la bancada panista en el Senado publicó: “Srio. @AlfonsoDurazo, no huya, no se esconda, tenga el valor para rendir cuentas; 63 mil 792 familias que perdieron a un ser querido asesinado esperan respuesta; mil 445 mujeres asesinadas esperan justicia. Dé la cara y explique el fracaso de la Guardia Nacional. #DaLaCaraDurazo”.

Añadieron: “Explique a las y los mexicanos por qué la Guardia Nacional asesinó a una mujer cuyo único delito era manifestarse. Es su obligación comparecer ante el @senadomexicano. Es inaceptable que cancele sin una razón de peso. #DaLaCaraDurazo”.

## **CFE quiere renegociar compra y transmisión de electricidad con la IP**



Miércoles 28 octubre 2020 / Karol García

La Comisión Federal de la Electricidad (CFE) buscará renegociar los contratos que norman la compra de electricidad que hace los privados y los que establecen la transmisión de electricidad generada por particulares, pues son desventajosos para los intereses del Estado, advirtió Manuel Bartlett, director general de la estatal.

“La mitad de la población en México no puede pagar la electricidad y hay que estar haciendo convenios con los gobiernos locales de las poblaciones menos favorecidas históricamente: del sureste del país, para bajarles tarifas y darles condiciones de pago diferido, mientras las grandes empresas no pagan transmisión. Vamos a renegociar los contratos, aunque no quieran, porque es un abuso”, aseveró ayer 27 de octubre, al comparecer ante el pleno del Senado.

Bartlett Díaz aseguró que mientras la estatal eléctrica ha dejado de percibir cerca de 8,000 millones de pesos en al no cobrar la tarifa doméstica de alto consumo a 6.4 millones de clientes que han excedido su uso de energía básica durante la pandemia del Covid-19, los generadores privados con casi la mitad de la producción eléctrica en el país han mantenido sus ingresos en muchos casos excesivos al no pagar el porteo por transmisión completo y la obligación estatal de otorgarles el respaldo a su intermitencia, por lo que se continuará con los cambios legales para fortalecer a la CFE que garantiza la continuidad de electrificación del país, por encima de intereses privados aunque sean ligados a las energías renovables.

Particularmente sobre la empresa española Iberdrola, Bartlett explicó que ésta aumentó sus ingresos en lo que va del año porque mantiene una serie de contratos “leoninos” firmados con el Estado mexicano en las dos administraciones anteriores, con lo que además de tener las tarifas de porteo más bajas en sus contratos legados, también mantiene sociedades de autoabasto en los que revende la energía a socios, en un “mercado negro de alto nivel”, junto con la obligación de la CFE de comprarles por todo lo que se sacó de operación de infraestructura con vida activa de 30 años de la CFE, en una especie de “doble tarifa”.

Por ello, la española y la CFE cancelaron un contrato de generación en la central de ciclo combinado de Tuxpan, Veracruz, donde Iberdrola condicionó su inversión a cambio de gas natural provisto por la CFE al precio convenido anteriormente, mismo que no resultaba competitivo para el gobierno mexicano.

“No es que estemos en contra de inversiones extranjeras, que se fueron a colocar en los nodos más rentables y no pagan el costo de la transmisión porque tienen privilegios de la regulación anterior, y tampoco pagan el soporte durante su intermitencia, lo que no aceptamos es estar subsidiando esa energía que hacen los grandes negocios y no paga un centavo”, aseguró, “el aire, como dijo el secretario Coldwell en el sexenio anterior, no cuesta, pero luego se les despacha primero a estas empresas que no tienen costos de combustibles por usar sol o viento, pero son energía más cara por los componentes que se traen del extranjero para generarlas y por los subsidios que se les otorga”.

Por ello, el director general de CFE reiteró que el tope de generación eléctrica al que accederá el sector privado será de 46% y aunque el gobierno será respetuoso de las resoluciones judiciales por amparos de las empresas privadas frente a la Política de Confiabilidad que ha planteado el gobierno, estará dispuesto a realizar los cambios constitucionales que sean necesarios para garantizar la continuidad de la electrificación en el país.

“Si se apoderan intereses extranjeros de la generación eléctrica, volveremos a la dependencia de los años 30 cuando estas empresas invierten cuando conviene solamente, porque es su negocio y el respaldo cuando no generan, que le cueste al Estado porque no se puede dejar al país sin electricidad”, aseguró.

Bartlett recordó que después de la publicación que la Secretaría de Energía realizó de la Política de Confiabilidad del Sistema Eléctrico –en que se cambian los criterios de despacho priorizando la generación de mayor velocidad, primordialmente fósil de la CFE, sobre las renovables que tardan más en conectarse pero no consumen combustibles, lo que las hacía más baratas y eran las primeras en ser despachadas– los juzgados en competencia económica recibieron 36 amparos distintos que junto con la controversia de inconstitucionalidad suspendieron hasta la sentencia la entrada en vigor de este ordenamiento, que empresas privadas consideraron como dañino para sus intereses. “Los amparos dicen que no se les puede quitar el derecho a subirse a la red, en una medida privatista porque el Estado vela por la estabilidad de la red y no por los intereses privados”, explicó Bartlett.

## La estatal eléctrica en pie de guerra

- 405,000 millones de pesos calcula obtener la CFE en 2021 como ingresos propios por venta de energía y servicios gracias a la recuperación económica que se dará el próximo año.
- 417,000 millones de pesos será el gasto programable para la CFE el próximo año, con una reducción anual de 40,000 millones de pesos.
- 36 amparos fueron interpuestos en juzgados especializados en competencia contra la Política de Confiabilidad de la Red que ponderaba el despacho de energía constante primordialmente fósil.
- 8,000 millones de pesos ha dejado de percibir la CFE durante la emergencia sanitaria por Covid-19, al no cobrar excedentes de consumo a 6.4 millones de clientes que deberían recibir tarifa de alto consumo.
- 46% será el máximo de generación que podrán aportar los privados a la red nacional y el restante 54% será provisto exclusivamente por la CFE.
- 30 años de vida tiene la infraestructura de la CFE, compuesta de 977 unidades de generación en 192 centrales.
- 250 terawatts de energía generó el año pasado la CFE, con la respectiva transmisión a través de 110,000 kilómetros y la distribución de 800,000 kilómetros, equivalentes a ocho vueltas al planeta.
- 45 millones de servicios contratados tiene la CFE, cubriendo a 98.97% de la población. Tiene contratados a 90,000 trabajadores.

## Me siento bien y fuerte, asegura Sheinbaum tras dar positivo a Covid-19



Miércoles 28 octubre 2020 / Alejandro Cruz y Laura Gómez

El Gobierno de la Ciudad de México reportó 786 casos activos de Covid-19 de servidores públicos de la administración local, así como 410 fallecimientos por esta enfermedad, mientras ayer la titular del Ejecutivo local difundió que dio positivo a la prueba del nuevo coronavirus pero no presenta síntomas, por lo que se encuentra en resguardo en su domicilio.

En videoconferencia, informó que trabajará y coordinará los asuntos del gobierno desde su casa, durante las próximas dos o tres semanas, con seguimiento constante de la secretaria de Salud capitalina, Oliva López Arellano, quien por su lado expresó que, de no haber complicaciones, se aplicará de nuevo la prueba a la jefa de Gobierno una vez que termine el periodo de aislamiento.

En cuanto a los casos de Covid-19 activos entre servidores públicos, casi la mitad de ellos se concentran en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con 350 casos; en menor medida el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), con 75; la Secretaría de Salud, 46; Obras y Servicios, 41, así como Inclusión y Bienestar Social, con 40.

En lo que se refiere a los decesos, la SSC tiene el mayor número, con 83; Salud reporta 51, Sacmex 47 y la Secretaría de Gobierno 35.

A través de su cuenta de Twitter, la jefa del Gobierno capitalino reportó que dio positivo, poco antes de las 10 horas. Me siento bien. Fuerte y estoy en seguimiento médico.

Más tarde, en la conferencia, indicó que distintos funcionarios de su gobierno con los que tuvo contacto en los últimos días, como el consejero jurídico, Néstor Vargas Solano; el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, José Peña Merino; los alcaldes de Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, Francisco Chíguil Figueroa y Julio César Moreno Rivera, respectivamente, así como todo el equipo de su oficina, estarán en aislamiento.

Agregó que en la reunión del gabinete de seguridad federal, que encabeza Andrés Manuel López Obrador y a la que asistió este lunes, mantuvo una distancia de cinco metros con el Presidente, y todo el tiempo tuvo puesto el cubrebocas.

A pregunta expresa, explicó que en caso de tener un cuadro grave se establecería un equipo que se haga cargo de los asuntos del gobierno local, coordinado por el secretario de Gobierno, Alfonso Suárez del Real.

Expuso que no se puede determinar en qué momento contrajo el virus y que se evaluará la conveniencia de seguir realizando actos públicos.

En lo que va de la pandemia, los secretarios de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani Hneide; de Gobierno, Suárez del Real, así como la directora del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Florencia Serranía Soto, dieron positivo a Covid-19 en distintos momentos y todos se han recuperado.

La Comisión de Derechos Humanos local, a través de sus redes sociales, envió a la mandataria capitalina un abrazo solidario y sus deseos de pronta recuperación.

## A una semana de la elección en EU todo indica una derrota de Trump



Miércoles 28 octubre 2020 / David Brooks

Nueva York. - A una semana de las elecciones del 3 de noviembre, la lucha de máscara contra sin máscara sobre el destino de esta democracia entra en la recta final con todos los indicadores apuntando hacia una derrota de Donald Trump, pero impera la incertidumbre ante la intención del presidente de provocar una crisis constitucional y política.

Ambos candidatos, el demócrata Joe Biden siempre llegando y saliendo con máscara; el presidente a propósito desenmascarado ignorando los protocolos sugeridos por sus propios expertos y con brotes contagiando su Casa Blanca, todo ilustrando que la pandemia ha contagiado esta batalla electoral.

Biden realizó dos actos en Georgia, donde reiteró su compromiso de actuar de inmediato y con base en el consenso científico y los expertos de salud para tomar control de la pandemia. Y como siempre, recordó que el uso de cubrebocas hubiera reducido el nivel de contagio y mortalidad en el país, y pidió a todos: pónganse sus máscaras, tal como hizo él al concluir.

Trump tenía actos programados en Michigan y Wisconsin, dos estados que fueron claves para su elección en 2016, pero donde ahora está perdiendo en las encuestas, y uno más en Nebraska. En el primero continuó con su estrategia hasta ahora aparentemente fallida de minimizar la pandemia, insistiendo en que sólo se están reportando más casos porque se están haciendo más exámenes. Repetidamente ha insistido en que las noticias cada vez peores sobre la pandemia son parte de una “conspiración de los medios de fake news”, y ayer

siguió minimizando las dimensiones de la pandemia, y afirmó contra evidencia que ya se está superando; todo, por supuesto, sin máscara a la vista.

Pero le guste o no al presidente, la pandemia está al centro de este ciclo electoral con el manejo incompetente e irresponsable de la respuesta a la peor crisis de salud en un siglo y sus consecuencias económicas y sociales expuesto por todo el país. Ése sigue siendo su flanco político más vulnerable, y por lo tanto el enfoque del ataque demócrata. Y la pandemia parece estar del lado demócrata, al registrar los índices más altos de nuevos contagios diarios los pasados viernes y sábado, y con emergencias por falta de capacidad médica en varios estados republicanos como Texas y Utah.

Ambos candidatos ya están empleando sus mensajes finales para animar a sus bases y tratar de convencer a los pocos indecisos que quedan. Trump una y otra vez promete un retorno a la grandeza y advierte que si Biden gana la izquierda radical tomará el poder y convertirá al país en un caos socialista. Ayer declaró que la senadora Kamala Harris, candidata demócrata a la vicepresidencia, es una izquierdista que hace que Bernie Sanders se vea como un conservador serio, y que podría muy bien tomar el lugar de Biden si éste resulta incapacitado. El mensaje en los discursos finales de Biden se centra en superar lo cultivado por Trump, reiterando: estoy en campaña para unir y curar a esta nación. Con referencias a fuerzas divinas, el Papa, el presidente Franklin Roosevelt y tocando sobre los temas del movimiento antirracista, dijo en Georgia que Dios y la historia nos han llamado a este momento y a esta misión. Con nuestras voces y nuestros votos, tenemos que liberarnos de las fuerzas oscuras, las fuerzas de la división y las fuerzas de ayer, para promover una nueva ola de justicia en Estados Unidos.

Mientras, el ex presidente Barack Obama continuó con los actos en apoyo de su ex vicepresidente en el estado clave de Florida.

Casi 70 millones de personas ya han emitido su voto en centros de votación anticipada y por correo, batiendo récords e indicando una tasa de participación electoral sin precedente en las últimas décadas. Los sufragios ya emitidos equivalen aproximadamente a la mitad del total de votos de 2016, a una semana de la elección, día en que tradicionalmente se registra la mayoría de los votos. La pandemia ha nutrido esta forma alternativa de votar, y con ello, ha creado dificultades para los que se dedican a pronosticar los resultados, y también para saber cuáles serán los estados claves.

Vale recordar que no hay voto directo para elegir presidente en Estados Unidos, y que el ganador del voto popular nacional no necesariamente es el victorioso en la contienda, como fue el caso de Trump en 2016 (Hillary Clinton recibió casi 3 millones de votos más que Trump). Por el sistema del Colegio Electoral, la contienda se determinará en unos cuantos estados claves.

Por eso, aunque los sondeos nacionales otorgan amplia ventaja a Biden, con más de 9 puntos en promedio, las tendencias en los estados claves son más importantes para descifrar la contienda, y aunque Biden goza de ventajas en muchos de ellos, son por un margen menor y a veces casi nulo.

Los estados considerados claves donde los expertos creen que se determinará el resultado final de la elección presidencial incluyen Pensilvania, Michigan, Wisconsin, Florida y tal vez Arizona (en todos estos, Biden tiene ventaja). Pero

también cambia el mapa electoral si estados como Georgia y Texas, hasta ahora considerados republicanos, sorprenden y se vuelcan hacia los demócratas.

Y aunque los expertos en elecciones y encuestas concluyen que las posibilidades de un triunfo de Biden son muy altas (el modelo famoso de FiveThirtyEight que realiza 40 mil simulaciones, concluye que Biden gana en 88 de cada 100), el fantasma de 2016 sigue presente: Clinton gozaba de ventajas suficientes como para que casi todos los expertos pronosticaran su triunfo. Por eso, los opositores a Trump aún no se atreven a comprar la champaña.

Pero más que el voto mismo, la incertidumbre y hasta la alarma crecen cuando Trump repite que no reconocerá los resultados si pierde, ya que eso sólo sería posible por un fraude, y sigue rehusando garantizar una transición pacífica del poder.

Por primera vez en este país se habla de un posible golpe de Estado por el jefe del Estado, o sea, un autogolpe para mantenerse en el poder. Para evitar una crisis constitucional y política, los estrategas demócratas están tratando de impulsar una ola suficientemente grande que no permita disputar el resultado.

En tanto, decenas de organizaciones y ejércitos de abogados a lo largo del país se están preparando de manera inédita para enfrentar todo intento de descarrilar el proceso antes, durante y después de los comicios.

## VALOR TAMAULIPECO

### "QUE se SEPA": CIUDADANO DENUNCIA ARBITRARIEDADES y "TRUKOS" en TAMAULIPAS...bajo un desprecio institucional generalizado



Redes sociales Alejandro Jimenez

Ciudad Mante, Tamaulipas, a 25 octubre de 2020

CCCJ/003-2020

C. Licenciado Andrés Manuel López Obrador

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

Presente

ASUNTO: Solicitud de Audiencia ¡SIN INTERMEDIARIOS!

El suscrito ING. ALEJANDRO JIMÉNEZ LÓPEZ, tengo el honor de dirigirme a Usted por mi propio derecho y en representación del Campamento Ciudadano "Choko Jiménez" (CCCJ) así como vocero de la ASAMBLEA POPULAR DE LOS PUEBLOS OLVIDADOS (APPO) formada por colectivos, grupos, organizaciones, asociaciones sociales, principalmente de Tamaulipas que se han solidarizado con la diversa problemática de la zona Huasteca.

A continuación me presento, fui el UNICO CIUDADANO SIN AFILIACIÓN PARTIDISTA que en el CONSEJO DISTRITAL No .06 DE TAMAULIPAS con sede en Ciudad Mante, estuve en altas horas de la madrugada del día 6 de julio de 2018 al pendiente de las tareas de cómputo distrital (conteo, revisión y firma de actas de la elección presidencial de la COALICIÓN JUNTOS HAREMOS HISTORIA); salvo prueba en contrario. ¡NADIE MAS ESTABA AL PENDIENTE!, ni siquiera alguno de los actuales SERVIDORES DE LA NACIÓN, había unos al parecer de MORENA pero estaban dormidos cuando a las 4 de la mañana inicié mi diatriba con los altos funcionario del INE, puesto que “no coincidían los números” de las actas con el conteo real. Ahí me di cuenta, entre otras cosas, de cómo el INE NO TIENE PROTOCOLOS MINIMOS de ACTUACIÓN o intencionadamente NO LOS APLICA, transgrediendo con flagrancia los DERECHOS ELECTORALES, pero eso es parte de otro tema que probablemente ni al caso venga, ya que en TAMAULIPAS parece que TODO ESTÁ PERDIDO, pues los INMENSAMENTE INGENUOS siguen en las mismas. SEÑOR PRESIDENTE terminé mi presentación señalándole CON TODO RESPETO, que es muy posible que el CIUDADANO “CHOKO JIMENEZ” SEA MAS OBRADORISTA QUE USTED.

Ahora bien, la audiencia solicitada, es para ofrecerle pruebas de como en Tamaulipas, el elefante que le dejaron, “...echado, reumático y mañoso...”, aquí en la Región Mante, esa singular criatura paquidérmica, no sólo hace “TRUKOS” sino ya hasta verdaderos actos de magia.

Sólo a manera de muestra señalaré algunos asuntos:

1. La Procuraduría Agraria no ha atendido la problemática de campesinos del Altiplano, recientemente, el 22 de octubre de 2020 el “Ombudsman Agrario”, El Dr. Luis Rafael Hernández Palacios Mirón, me señala que “...LE ENVIE LOS DOCUMENTOS PARA DARLE SEGUIMIENTO...”, y dedica más tiempo a aclararme que la Procuraduría Agraria NO ES ANTIAGRARISTA; cuando fue Usted Señor Presidente, quién el 22 de octubre del presente, dijo a propósito de los negocios con tierras, ejidales, comunales y nacionales que ocurrieron en los sexenios de FOX Y CALDERÓN: “...hay pruebas de cómo durante el gobierno de FOX se vendieron terrenos como a 10 minutos cuando mucho del actual aeropuerto de Cancún, manglares, creo que como 200, 300 hectáreas a 70 pesos el metro cuadrado, ni lo que cuesta un metro de alfombra... Lo otro, lo de la compra del terreno al finado Toledo Corro (ex gobernador), en Nayarit, un rancho de como dos mil hectáreas, creo que 120 millones de dólares... nada más para que tengamos una idea de lo que hacían. Esto fue en el gobierno de CALDERÓN...hubo más venta de terrenos, así de ganga, de remate... ¿Qué hicieron? Pues un negocio porque no valía eso que pagaron... PERO HAY MUCHOS OTROS Y EN TODOS LADOS... Resulta que todo esto era propiedad social, eran ejidos, eran tierras comunales, incluso tierras nacionales...Entonces,

se apropiaron de las instituciones agrarias, en este caso de todo lo que tiene que ver con la PROCURADURÍA AGRARIA y los más ANTIAGRARISTAS empezaron a apoderarse de estos tribunales. Les hablo del conservadurismo más rancio, tienen los tribunales agrarios para legalizar los despojos... ”

Resulta Sr. Presidente que desde el 13 de marzo de 2019 acudimos a las oficinas centrales de la Procuraduría Agraria en la CDMx a presentar el asunto, pero el Director de Audiencia Campesina “NO PUDO TOMARNOS LA COMPARECENCIA PORQUE NO TENÍA TINTA SU IMPRESORA”; y que decir de la burocracia agraria federal en Tamaulipas, la Subdelegada Jurídica les ha dicho a los campesinos del Altiplano que YA NO SE NO SE PUEDE HACER NADA, el Subdelegado Operativo, entre otros, no permite que el planteamiento se haga a través del COPECOSE; la Residencia atiende y asesora a los empresarios, simula comparecencias de conciliación que son más bien invitaciones a los ejidatarios para que le vendan las tierras ejidales de USO COMÚN a los empresarios a precios de “ganga de remate”, bueno no atienden el problema de fondo, ni porque les hemos llevado la prensa y se han tomado las oficinas de la Residencia para “visibilizar el problema”; y que decir del SUPER DELEGADO EN TAMAULIPAS desde febrero de 2019 que no quiere saber NADA de los campesinos pobres y pues menos el SUBDELEGADO REGIONAL en Mante, según hasta que le ordene SU JEFE. .

Claro que todo esto, se le ha enviado al OMBUSDMAN AGRARIO incluso solicitamos la intervención de un VISITADOR ESPECIAL y una audiencia, pero no fue considerada como necesaria; de manera reciente, el 6 de octubre de 2020, en el número 238, de un pasquín ciudadano que tenemos para comunicarnos con el pueblo (obvio que no tiene la audiencia de la MAÑANERA), publicamos lo siguiente: “... ¡REGIÓN MANTE! Numeralía básica para entender la utilidad de la ¡RESISTENCIA CIVIL PACÍFICA! y combatir la #OtraPANdemia... ¡NI DERECHOS HUMANOS NI PRESUPUESTO! RENUNCIAS, DESPOJOS Y DESPRECIOS (Parte IV) EL CAMPAMENTO CIUDADANO “CHOKO JIMENEZ” CONTINÚA: A 1 día (5-oct-20) de acompañar al LIC. GUILLERMO GUTIÉRREZ RIESTRA, en su relatoría valiente sobre su paso muy difícil por la CNDH, el Campamento Ciudadano Insurgente y las organizaciones y colectivos hermanos suscribimos íntegramente la reflexión de la LIC. SUSANA PRIETO TERRAZAS: “...Guillermo es el mejor funcionario de la CNDH que jamás haya tenido Tamaulipas...ALTO A LA FARSA DE DICHO ORGANISMO...” #MemoNoEstásSólo...Y Siguiendo con el tema de las RENUNCIAS...Porque no solicitarle la RENUNCIA al DOCTOR EN “CIENCIAS SOCIALES” LUIS HERNÁNDEZ PALACIOS MIRÓN, PROCURADOR AGRARIO y a su séquito de burócratas al servicio de los empresarios del olivo y algunos funcionarios estatales que forman parte del “comité al servicio de una minoría rapaz”; los agravios a los campesinos del Altiplano Tamaulipeco, pasan

por la indiferencia de Legisladores Federales y Estatales, así como MINI y SUPER DELEGADOS; en la conferencia de prensa del 5 octubre del 2020, el Campamento Ciudadano Insurgente “ChoKo Jiménez” anunció públicamente una reunión oficial con los integrantes del Comisariado del Ejido 20 de Noviembre, de Tula, Tam., para denunciar, la apatía, la indolencia y acaso el profundo ¡DESPRECIO INSTITUCIONAL! hacia el campesino más vulnerable de Tamaulipas; la vamos a realizar en un espacio público ¡ARRIBA DE LA CARRETERA FEDERAL 101 CD. VICTORIA-S.LP.”, lugar donde el Gobernador y su Secretario General de Gobierno obligó a la UGOCM a sesionar, al impedirnos, ¡BAJO AMENAZAS!, participar en los Consejos Estatales de Desarrollo Rural Sustentable... ¡NI CAMBIO, NI TRANSFORMACIÓN, REVOLUCIÓN! #EIAltiplanoVive #LaLuchaSigue También continúa:  
#LaOtraCampaña para #EscucharLasOtrasVoces de #OtroManteEsPosible  
#DiscutamosMante #SinTrukos #EINegromante @chokojimenezlopez 6-octubre-2020...”



## **INPI crea Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui**



Martes 27 octubre 2020 / Nilsa Hernández

Sonora. - El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) dio a conocer el decreto firmado por el Presidente de la República para crear la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui, del Estado de Sonora.

Esta nueva comisión tendrá como objetivo analizar, diseñar y proponer un plan de justicia para el pueblo Yaqui, el cual atienda sus necesidades sobre tierras, territorio, agua y desarrollo integral de los pobladores de la zona. Asimismo, y en caso de que así lo apruebe la propia comisión, podrá atender las mismas necesidades sobre los diversos pueblos indígenas reconocidos en el país.

Para el cumplimiento de su objetivo, esta comisión tendrá las funciones de investigar y realizar trabajos técnicos e informativos encaminados en analizar la situación jurídica y social del pueblo Yaqui, solicitar a las dependencias de los tres órdenes de gobierno toda la información relacionada con el cumplimiento de dicho convenio, proponer y emitir informes al titular de Ejecutivo Federal, así como acciones de análisis y diseño para el desarrollo integral del pueblo.

Dicha comisión estará integrada por los titulares del Poder Ejecutivo Federal, quien tendrá el carácter de presidente honorario; del INPI, la secretaría de Hacienda, de Bienestar, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicaciones y Transportes, Desarrollo Agrario, la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional, la Comisión Nacional del Agua y el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal.

Estos miembros podrán elegir suplentes, quienes deberán tener un nivel jerárquico mínimo de un director general u homólogo para ocupar dicho puesto. Esta comisión que dependerá directamente del Presidente de la República celebrará sesiones ordinarias y extraordinarias cuantas veces sea necesario, y entrará en vigor desde este miércoles, tras su publicación en el Diario Oficial de la Federación, y estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2024.

## **Publica DOF decreto sobre Comisión de Justicia para el Pueblo Yaqui**



Martes 27 octubre 2020 / Redacción

Sonora. - El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (Inpi) publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se crea la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui, del estado de Sonora, que tendrá como objeto analizar, diseñar y proponer un plan en la materia que atienda sus necesidades sobre tierras, territorio, agua y desarrollo integral.

Asimismo, y en caso de que así lo acuerde la propia Comisión, podrá atender las mismas necesidades sobre los diversos pueblos indígenas reconocidos en el país.

La Comisión, que dependerá directamente del Presidente de la República, estará integrada por los titulares de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, quien tendrá el carácter de presidente honorario; el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, como presidente ejecutivo, asimismo participan las secretarías de Hacienda y Crédito Público; de Bienestar; de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de Agricultura y Desarrollo Rural; de Comunicaciones y Transportes, y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

De igual manera, la Procuraduría Agraria; el Registro Agrario Nacional; la Comisión Nacional del Agua, y el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal.

En el documento se precisa que los miembros integrantes de la Comisión podrán designar suplentes, quienes deberán tener un nivel jerárquico mínimo de director general u homólogo, se podrá invitar a representantes de las dependencias, entidades e instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno y a representantes de instituciones encargadas de la difusión cultural indígena, quienes participarán en las sesiones con voz pero sin voto.

También, participarán como invitados las comunidades Vícam, Primera cabecera; Pótam, Segunda cabecera; Loma de Guamuchil-Cócorit, Loma de Bácum, Tórim, Ráhum, Huírivis y Belem pertenecientes al Pueblo Yaqui, a través de los gobernadores tradicionales y sus secretarios electos conforme a sus usos y costumbres.

Entre las funciones que tendrá la comisión está el investigar y realizar trabajos técnicos e informativos, encaminados a analizar la situación jurídica y social que guardan las tierras, territorios y aguas del Pueblo Yaqui y, en su caso, de los demás pueblos indígenas reconocidos en el país, así como las condiciones de desarrollo de las comunidades que los integran; solicitar a las dependencias, entidades e instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno, que en el ámbito de sus respectivas competencias les correspondan, información relacionada con el cumplimiento del objeto del presente decreto.

También, analizar las acciones que sean necesarias para hacer efectivas las medidas de justicia; proponer las acciones de análisis y diseño para el desarrollo integral de estas comunidades: así como solicitar la coadyuvancia de instituciones académicas, instancias de gobierno u organismos de la sociedad civil para sustentar sus informes y propuestas, y las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

El presente decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el DOF y estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2024. La instalación de la Comisión se llevará a cabo dentro de los quince días hábiles siguientes a la entrada en vigor.

Las erogaciones que, en su caso, se generen en el ámbito de la Federación se cubrirán con cargo al presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal de que se trate y los subsecuentes al Inpi.

## Esperan conformar comisión especial para los yaquis; tardarán quince días



Miércoles 28 octubre 2020 / Shaila Rosagel

Sonora. - La Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui, creada por el Gobierno federal para atender las necesidades del grupo étnico, será instalada en los quince días hábiles siguientes a la entrada en vigor del decreto.

Las erogaciones que se generen por la aplicación del decreto en el ámbito federal provendrán del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

En la Comisión participarán como invitados representantes de Vícam, Primera cabecera; Pótam, Segunda cabecera; Loma de Guamúchil-Cócorit, Loma de Bácum, Tórim, Ráhum, Huírivis y Belem.

Entre los objetivos del nuevo organismo se contempla que investigue y realice trabajos técnicos e informativos encaminados a analizar la situación jurídica y social que guardan las tierras, territorios y aguas del Pueblo Yaqui.

Así como de “los demás pueblos indígenas reconocidos en el país, así como las condiciones de desarrollo de las comunidades que los integran”.

### Busca de información

La Comisión solicitará a las dependencias, entidades e instituciones públicas de los tres órdenes de Gobierno información relacionada con el cumplimiento del

decreto, quienes deberán proporcionarla de conformidad con las leyes aplicables.

Y deberá proponer y emitir informes al Presidente de la República para la toma de decisiones, analizar acciones para hacer efectivas las medidas de justicia a favor de los yanquis, proponer acciones de análisis y diseño, solicitar la coadyuvancia de instituciones académicas, instancias de Gobierno u organismos de la sociedad civil para sustentar sus informes y propuestas.

- Poder Ejecutivo federal.
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Secretaría de Bienestar.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
- Procuraduría Agraria.
- Registro Agrario Nacional.
- Comisión Nacional del Agua.
- Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal.

## Nuevo escándalo en el TEPJF

*Rebasamos ¡901 mil infectados!... avisen al Doctor Muerte.*

Miércoles 28 octubre 2020 / Enrique Aranda

Más pronto de lo que muchos pudieron pensar, tras el cuestionado papel cumplido en la aprobación-negación de registro a nuevos partidos políticos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación podría volver a acaparar la atención pública, aunque ahora no por un asunto vinculado a la tarea esencial de sus miembros, sino, presumiblemente, por el inicio de pesquisas de autoridades hacendarias en contra de uno de aquéllos, la magistrada Mónica Aralí Soto en este caso.

En las últimas semanas, efectivamente, tanto la vengativa Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) como el acosador Servicio de Administración Tributaria (SAT) habrían retomado investigaciones iniciadas desde 2011 por el supuesto despojo de 425,000 hectáreas en el núcleo ejidal de La Purísima, en el Golfo de California, por parte del exdelegado de la Procuraduría Agraria en BCS y antes secretario general del priismo estatal, Eligio Soto, padre de aquélla, quien habría creado un esquema para apropiarse y traficar con terrenos ejidales y comunales vía diversas empresas, Gran Visión Construcción, S. A. de C. V., de manera preferente.

La ampliación de la pesquisa habría derivado en la identificación de César Soto, líder tricolor en Los Cabos y hermano, éste, de la magistrada, como parte de un grupo de invasores de tierras con intención de concretar el despojo de las mismas a sus legítimos propietarios.

En otra de sus vertientes, las investigaciones revelan presuntas irregularidades patrimoniales de la propia integrante del TEPJF, quien, se afirma, le habrían identificado propiedades en Zapopan, La Paz y en la propia capital federal, así como supuestas inconsistencias fiscales tanto de ella como de su esposo, quien habría recibido ingresos de Gran Visión Construcción, cuyo representante legal, Raymundo Leal, por cierto, habría sido detenido por la comisión del supuesto delito de evasión tributaria.

Al margen, pues, de los resultados de la investigación recién reactivada, lo cierto es que Soto, a quien no pocos vinculan con el priismo del pasado sexenio e identifican como una exitosa gestora en temas de equidad de género, lo que le ha permitido vincularse con grupos feministas del gobierno de la 4T, podría convertirse en la protagonista del nuevo escándalo en el Tribunal que lidera Felipe Fuentes e, incluso, de alguna pesquisa adicional impulsada desde el Consejo de la Judicatura Federal, a cargo de Arturo Zaldívar.

## **Descanso**

\* Cuando en las primeras horas de este viernes el moreno de ocasión, Alfonso Durazo, formalice su renuncia a la Secretaría de Seguridad para buscar la gubernatura de Sonora, quedará más que claro que en el gobierno de la 4T vale más la “lealtad ciega” a Ya sabemos quién que el cumplimiento de la tarea encomendada o el ofrecimiento de resultados...

\* Una más: luego de que el Instituto Electoral de Guerrero ordenara el retiro de 32 espectaculares por promocionar al exsuperdelegado del gobierno federal, Pablo Amílcar Sandoval, de cara a los próximos comicios, ya el Tribunal estatal revocó la decisión. ¡De algo tenía que servirle ser hermano de la impresentable titular de la Función Pública, Irma Eréndira. ¿O no?...

## **Demanda mina en BC a ejidatarios por uso de tierra pese a que contrato de explotación expiró**



Martes 27 octubre 2020 / Agencia Reforma

Baja California, Mexicali. - Pese a que el convenio de ocupación temporal de terreno para la explotación de oro y plata de la mina Real de Ángeles, en San Felipe, Baja California, venció hace un año, la empresa ya no paga la renta a los ejidatarios y continúa explotando el sitio.

El convenio de renta de 2 mil 777 hectáreas del ejido Plan Nacional Agrario por parte de la empresa filial de Minera Frisco, cuyo principal accionista es el empresario Carlos Slim Helú, venció desde el 31 de octubre de 2019.

La mina continúa con la explotación de los metales, más terrenos excedentes ocupados por la minera sin autorización, en el kilómetro 183 de la carretera Mexicali-San Felipe, denunciaron ejidatarios.

Los 214 afectados acusaron que pese a encuentros con autoridades, no logran obtener su pago.

Por el contrario, agregaron los ejidatarios que omitieron su nombre por seguridad, la mina Real de Ángeles los demandó ante el Tribunal Unitario Agrario, Distrito 2, con sede en Mexicali, urgiendo declaración de procedencia de una prórroga hasta por 20 años más.

La minera indica en su demanda que le asiste el derecho para "prorrogar por la vía judicial", de conformidad con el artículo 45 de la Ley Agraria.

El artículo citado por la empresa refiere que las tierras ejidales "podrán" ser objeto de cualquier contrato de asociación o aprovechamiento.

"No es una situación forzosa y debe ser previo acuerdo de Asamblea", explicaron los ejidatarios, quienes por ahora no tienen ni el recurso económico de la renta ni pueden ofrecer la mina a otros empresarios interesados en tanto continúe este proceso legal.

El 24 de octubre de 2015, Grupo REFORMA publicó que los miembros del ejido denunciaron a la mina ante la Procuraduría Agraria, el Tribunal Unitario Agrario, y la Comisión Nacional del Agua, por falsear información, invasión de tierra de uso común del ejido y usar agua sin permiso de la Asamblea ejidal.

Ese proceso legal no ha concluido.

El convenio entre el ejido y la empresa data de 1999, 214 ejidatarios recibían un pago general de 3 millones de pesos, es decir, a cada familia correspondía 14 mil 18 pesos anuales, lo cual contrasta con la venta que logra la mina por la cantidad de extracción del metal.

### **'Minera apuesta a la división'**

Uno de los ejidatarios del Plan Nacional Agrario acotó que la estrategia de la mina por décadas ha sido dividir a cada una de las mesas directivas del Comisariado ejidal.

"Y le ha funcionado", indica, "un ejemplo reciente es que en agosto del año pasado se notificó a la mina que se vencería su convenio de ocupación temporal vigente desde 1999, y que no se lo renovaríamos a menos que cumplieran con todos los requisitos y respondieran sobre la invasión de terrenos para hacer vías de acceso y la explotación de agua sin permiso", indicó el ejidatario.

La Presidenta del Comisariado ejidal, Rocío Villa Ibarra, no estuvo de acuerdo con las notificaciones, tampoco quiso acudir a una notaría para que el representante legal del ejido pudiera seguir la gestión sobre una denuncia presentada.

"(La mina) en lugar de negociar con nosotros, presentó demanda en el Tribunal Unitario Agrario, ante el Magistrado Rafael Hernández Gómez, y reclaman un nuevo convenio por la misma cantidad que porque tienen derecho", señaló el ejidatario.

"Nosotros contestamos con una contrademanda, queremos que se retiren de la superficie convenida y de la que no fue convenida, pero sí ocupada, además que se retiren de los terrenos de uso común, denominados 'servidumbres de paso', ocupadas arbitrariamente", añadió.

Los ejidatarios también advirtieron que Villa Ibarra, desea cambiar de abogados, pero por ahora no se han logrado poner de acuerdo en la Asamblea, debido a la pandemia de Covid-19.

Villa Ibarra fue contactada sobre estas denuncias, pero refirió que no estaba en posibilidades de dar una entrevista por ahora.

## Organizaciones se reúnen para hablar sobre sus resistencias contra megaproyectos



*Otros Mundos A.C. ha impulsado la Escuela Popular Ejidal y Comunal con el fin de encontrarse con ejidatarias y ejidatarios, comuneros y comuneras, así como con otros actores que apoyan los procesos de resistencia de los núcleos agrarios para aprender más del instrumento legal que se tiene en las manos: El Ejido y los Bienes Comunales.*

Martes 27 octubre 2020 / Yessica Morales

Ejidatarios y ejidatarias, comuneros y comuneras de diversas regiones de Chiapas junto con la Escuela Popular Ejidal y Comunal se reunieron en el Centro Ecológico Alter Natos del 20 al 23 de octubre de 2020, donde analizaron la situación de sus núcleos agrarios que pretenden ser disputados por diversos megaproyectos\* que amenazan sus Ejidos y Bienes Comunales.

Sin embargo, de nuevo se encuentran resistiendo y construyendo un futuro para sus pueblos, consideran que la unidad y fuerza de los núcleos agrarios será un ingrediente fundamental para la defensa.

Los ejidatarios, ejidatarias, comuneros y comuneras se solidarizan con los ejidatarios y ejidatarias del Ejido Carrizalillo en Guerrero, por su resistencia en la defensa de su territorio ante los abusos e incumplimientos de la empresa minera canadiense que contamina sus aguas, viola el contrato firmado, que de no cumplirlos con las demandas que realizan se sumarán a esta para que abandonen las tierras y de ser necesario el país.

Respecto al tema, Equinox Gold es una empresa canadiense que ha incumplido las cláusulas que protegían de algún modo la atención de salud de los ejidatarios y familias, como las relacionadas con el medio ambiente.

En el ejido se explota uno de los yacimientos más importantes de oro en América Latina a cielo abierto y aunque esa forma de minería está prohibida en varios países, porque se remueve el terreno con explosivos y para extraer el metal de las piedras utilizan y generan químicos como cianuro, arsénico, ácido sulfúrico, plomo, así como otros metales pesados, en 13 años no ha parado la explotación. Además, en 2014 alertaron que el 27% de la población padecía náuseas, diarreas y parasitosis, un 39% dolor de cabeza, agotamiento, somnolencia, irritabilidad y desánimo, el 45% dolor, irritación, ronquera, inflamación o anginas. Por otro lado, las autoridades agrarias exigieron que en el municipio de Oxchuc aceleren el proceso de cambio de autoridades de los bienes comunales a través de la “mano alzada” de las 132 Comunidades respetando usos y costumbres, ya que por medio de urnas violentan sus derechos como comuneros.

Denunciamos que hemos agotado todas las instancias como la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional sin respuesta, exponen ejidatarios, ejidatarias, comuneros y comuneras.

Exigieron la liberación de los ejidatarios César Hernández Feliciano y José Luis Gutiérrez Hernández detenidos de forma arbitraria durante una manifestación pacífica en el Crucero Temó en Chilón.

Lo anterior se debe a que, Hernández Feliciano y Gutiérrez Hernández, ambos indígenas tseltales originarios del ejido San Sebastián Bachajón, fueron detenidos en el marco de la protesta que llevaban a cabo para pedir al gobierno federal, cancele la construcción del cuartel de la Guardia Nacional (GN) en su comunidad, fueron encarcelados en el penal de Ocosingo, acusados de los delitos de motín.

Las autoridades agrarias exigieron al Presidente Municipal de Chilón que respete los derechos y la autonomía de la Asamblea General de los ejidatarios y la cancelación inmediata de la construcción del Cuartel de la GN, así como el reconocimiento del comisariado Vicente Silvano Gutiérrez del Ejido San Jerónimo, Bachajón.

La Voz del Pueblo de la Región Costa, Llanura y Sierra de Chiapas rechazaron la construcción de presas y minas en la región, asimismo exigieron el respeto a los territorios de los núcleos agrarios de la región, y la anulación de la supercarretera que atravesará territorios de los núcleos agrarios del municipio San Juan Cancuc, entre otros.

En el 2019, el Movimiento en Defensa de la Vida y el Territorio (Modevite) en San Juan Cancuc manifestó una serie de puntos en los cuales expresaron su rechazo a la realización del proyecto de autopista que va desde San Cristóbal de las Casas a Palenque.

Acompañados del Comité de Derechos Humanos y jefes de zonas, el Modevite detalló en 16 puntos su oposición a este proyecto, que en primera pretende devastar la tierra, pues tendría una afectación ambiental y destrucción de los ecosistemas.

\*Proyectos mineros, represas, súper carreteras, pozos petroleros, fracking, gasoductos, plantaciones de palma de aceite, aeropuertos, puertos marítimos, el Tren Maya, en Canal Interoceánico, refinerías, entre otros.

## **Paran ejidatarios tren maya en carrillo puerto**



Martes 27 octubre 2020 / Redacción

Campeche, Champotón. – Como anunciaron de manera oportuna los ejidatarios, pararon ayer la obra del Tren Maya en el tramo 2, por el atraso en el pago final de la indemnización. A las 7:00 horas no permitieron el acceso a las maquinarias que emplea la empresa Carso en trabajos del desmantelamiento de las vías férreas.

Los ejidatarios exigen cuentas claras al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y a la constructora Barrientos y Asociados, quienes han tenido irregularidades en el pago y contrato del programa de Indemnización del Derecho de Vía. Hasta las 17:00 horas no había asistido ninguno de sus representantes. Los ejidatarios exigen cuentas claras al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y a la constructora Barrientos y Asociados, quienes han tenido irregularidades en el pago y contrato del programa de Indemnización del Derecho de Vía.

Hasta las 17:00 horas no había asistido ninguno de sus representantes.

Los ejidatarios pidieron la intervención de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), para terminar con la corrupción.

Dijeron que no están en contra de la obra sino de la acción que realizan funcionarios. En el centro del poblado en donde estaban las maquinarias de la empresa, en el diálogo intervinieron los ejidatarios José Antonio Yah, José Santos Dzib Tamay, Luis Tamayo Yah, Agustín Cahuich Cahuich y el comisario Gonzalo Pool Nah. Se mantuvieron firmes, señalando que quieren que el

contrato sea legal con las firmas de la Procuraduría Agraria (PA) y del Registro Agrario Nacional (RAN), no cederán hasta que se resuelva.

Las autoridades no han terminado de esclarecer la situación, las irregularidades existen, no se tienen las firmas de la PA y del RAN. Derivado de eso, podrían anular el contrato. Hasta el cierre de la edición no se presentó ninguna autoridad. Los ejidatarios acordaron realizar guardias.

## Buscan delimitar lo que será la ANP de la Sierra de San Miguelito



Martes 27 octubre 2020 / Redacción

San Luis Potosí. - Rodolfo Valdez García Presidente del Comisariado Comunal de San Juan de Guadalupe informó este día que se reunieron con funcionarios Federales de la Conafor, Segam y de la Comisión Nacional de las áreas naturales protegidas, de la Procuraduría Agraria así como personal de la UNAM quienes iniciaron el proceso de consulta con los núcleos agrarios para poder delimitar lo que será el área natural protegida de la Sierra de San Miguelito de la que habló el presidente de la Republica en su pasada visita a esta entidad y en la que el primer mandatario se comprometió a respetar los derechos de los núcleos agrarios que pudieran verse afectados con esta determinación.

En este sentido el líder de los comuneros informó que la reunión sostenida este domingo fue una reunión importante y productiva ya que la autoridad pudo escuchar de viva voz la posición que guarda la comunidad de San Juan de Guadalupe en donde se refrendó el compromiso de la aportación de 9000hectáreas para el área natural protegida siempre y cuando se respeten los derechos de la comunidad y poder determinar en el resto del territorio lo que mejor convenga.

Como resultado de la reunión Valdez García dijo que los funcionarios federales no tenían la información correcta y adecuada por lo que se les brindó planos, títulos de propiedades y demás información precisa del lugar así como las propuestas que la comunidad de San Juan de Guadalupe tiene para conservar

la sierra respetando siempre los derechos que a la comunidad les asiste. En ese sentido se generó el compromiso de que se llevarán a cabo otras reuniones en las próximas semanas para avanzar sobre el tema.

Valdez García reiteró nuevamente el ánimo de colaboración y compromiso de la comunidad para con la Sierra de San Miguelito, siempre y cuando se respeten los derechos de los propietarios del lugar, en este sentido dijo que la comunidad “sigue firme y no vamos a ceder en nuestra propuesta que incluyen 2500 hectáreas en proyectos, 2500 de amortiguamiento y 9000 para el área natural protegida, de las 14 mil que son propietarios Estamos en nuestro derecho y no vamos a ceder”.



## **Entrega de Certificados Parcelarios**

Martes 27 octubre 2020 / Redacción

Hidalgo. - En Mamithí, siguiendo las medidas sanitarias recomendadas, el Profesor Pablo Campistrano Olvera, Presidente Interino del Concejo Municipal de Huichapan acompañó al Lic. Andrés Velázquez Vázquez, Representante de la Procuraduría Agraria en Hidalgo y al Ing. Israel Galicia Martínez, Encargado de Despacho del Registro Agrario Nacional Estatal, a la entrega de #CertificadosParcelarios a ejidatarios de esta comunidad.

Gracias a esta acción, 144 beneficiarios de la localidad contarán con la certeza jurídica para el uso de sus tierras.

Así mismo, durante esta entrega se brindaron asesorías respecto a las sucesiones de las tierras ejidales y otros temas en la materia.

## Habitantes del Ejido Toluca, repudian a comisariado ejidal



Martes 27 octubre 2020 / Jesús Marín

Habitantes del ejido Toluca ubicada en la zona media alta de Tapachula, denunciaron al comisariado ejidal, Ángel de León Hernández de cometer presuntos actos de corrupción al expedir constancias de vecindad apócrifas a los ejidatarios, esto en contubernio con un comité de agua potable que el mismo formó de manera irregular y a escondidas de los verdaderos habitantes del ejido Toluca.

Israel de León Gálvez, ejidatario de Toluca, explicó que la verdadera intención del actual comisariado al haber impuesto un Comité de Agua Potable (CAP) fue para enriquecerse de manera ilícita, además de querer controlar a los lugareños, mismos que repudiaron su nombramiento al ser impuesto en noviembre del 2019 por el entonces fallecido alcalde de la llamada Perla del Soconusco, Óscar Gurria Penagos.

En representación de los inconformes lugareños, de León Gálvez mencionó que el día que se formó clandestinamente dicho comité, se trasladó en camionetas a personas de ejidos vecinos e incluso de fracción "Toluquita", que forma parte de Toluca, sin embargo cada uno de ellos se rigen por sus propias leyes, por lo que este movimiento fue totalmente fuera de la ley.

Asimismo, se responsabilizó al residente de la Procuraduría Agraria en Tapachula Florentino Soto Galván, quien valiéndose de su cargo público protege las irregularidades de Comisariado Ejidal, Ángel de León Hernández, quien aparte de expedir constancias de vecindad apócrifa, condiciona a los interesados en obtenerlas que si la quieren, tienen que cubrir el pago del servicio del agua

del 2021, algo fuera de la ley, puesto que el 2020 ni siquiera ha terminado, sobre todo cuando existe crisis económica en diversos sectores sociales y comerciales a causa de la pandemia del Covid-19.

Las constancias de vecindad, son utilizadas por los ejidatarios para el acceso de programas sociales y recursos de la federación, por lo que muchos se ven obligados a acceder al “chantaje” del comisariado ejidal, quien lejos de beneficiar a los habitantes del Ejido Toluca, los perjudica, sobre todo cuando estas ni siquiera son hechas de manera correcta.

Cabe señalar que este fin de semana, los habitantes del Ejido Toluca, convocaron a una reunión extraordinaria con verdaderos usuarios del agua, quienes votaron a favor de crear un nuevo Comité de Agua Potable (CAP) en presencia de la Notario Público Josefina Elizabeth Montesinos Pérez, quien avaló esta decisión, además de que se formó con las personas que forman parte del padrón de beneficiados, muy al contrario del comité impuesto.

Finalmente, solicitaron la pronta intervención de las autoridades de los tres niveles de gobierno para quitar al comisariado ejidal, quien desde que asumió su cargo, ha gobernado de manera arbitraria, intereses políticos y económicos, algo que no comulga con la 4ª transformación que promueve el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador y el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas.

## **México: Firman convenio para dar certeza a núcleos agrarios sobre ordenamiento territorial con visión ambiental**



*Semarnat, Conanp, Procuraduría Agraria y Registro Agrario Nacional firman convenio de colaboración.*

*Salvaguardar ecosistemas y vigilar que todo cambio de destino de las tierras ejidales se apegue a la normatividad, objetivo del acuerdo.*

Martes 27 octubre 2020 / Redacción

El compromiso de Semarnat consiste en formular dictámenes de opinión e informes para identificar si una superficie de terreno tiene vegetación forestal, para dar cumplimiento a lo establecido en la legislación ambiental.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional (RAN) firmaron un convenio de colaboración con el fin de garantizar que el aprovechamiento de la tierra genere bienestar en equilibrio con el medio ambiente.

Mediante el acuerdo se busca dar certeza jurídica a los núcleos agrarios, evitar el parcelamiento irregular en terrenos forestales y la urbanización de tierras ejidales ubicadas en Áreas Naturales Protegidas.

Fomentar la regulación de la protección, conservación, uso sustentable y restauración de los ecosistemas, recursos forestales y sus servicios ambientales en núcleos agrarios en los procedimientos de cambio de destino de tierras, son otras prioridades del convenio.

Durante la firma del documento, la secretaria de Medio Ambiente, María Luisa Albores González, aseguró que el objetivo es lograr un ordenamiento territorial urbano y ecológico en el que se considere la parte ambiental y se garantice el respeto de las reservas naturales con que cuentan los diferentes núcleos agrarios.

De esta manera se podrá conjuntar una normativa que permita proteger importantes áreas que por su belleza paisajística y su riqueza han sido acechadas por las inmobiliarias, y donde durante mucho tiempo la parte ambiental no estaba solventada.

Por su parte, el procurador agrario, Luis Hernández Palacios, reiteró que es momento de garantizar el desarrollo social y sostenible en ejidos y comunidades al establecer procedimientos para el ordenamiento territorial y ambiental participativo y poner freno a los cambios de destino y de uso de suelo que benefician a especuladores de la tierra.

Lo anterior “queda establecido en el Programa de Desarrollo de la Procuraduría Agraria, próximo a publicarse, que plantea en la temática específica no solamente la concepción de territorio para el aprovechamiento sostenible y social de los núcleos, sino la defensa de los bienes ambientales presentes en los núcleos agrarios”, señaló.

En su intervención, el director en jefe del RAN, Plutarco García Jiménez, señaló que la firma de este convenio de colaboración crea una gran alianza institucional con la Semarnat, la Procuraduría Agraria y la Conanp para definir estrategias y resolver problemas en la preservación de los recursos naturales, sin afectar a los propietarios originarios de las tierras de propiedad social.

Sostuvo que desde el RAN se tiene la responsabilidad institucional de cuidar la integridad del 50% del territorio de propiedad social a nivel nacional, que alberga suelo y recursos naturales que son patrimonio y futuro de los mexicanos.

El titular de la Conanp, Roberto Aviña Carlín, aseguró que este tipo de convenios fortalece la protección del territorio bajo una visión de comunidad y elimina las visiones parciales, autoritarias e impositivas que por mucho tiempo limitaron la conservación integral de la naturaleza en armonía con la sociedad.

De acuerdo con el convenio, el compromiso de Semarnat consiste en formular dictámenes de opinión e informes para identificar si una superficie de terreno tiene vegetación forestal, para dar cumplimiento a lo establecido en la legislación ambiental.

Por su parte, la Conanp intercambiará información y brindará la cooperación técnica que se requiera en materia de Áreas Naturales Protegidas, a fin de identificar aquellos ejidos que pretendan realizar cambio de destino de tierras de uso común o parcelado a asentamiento humano y que estén dentro de una ANP.

La PA se compromete a brindar al núcleo agrario ejidal la asesoría necesaria para que durante la celebración de una asamblea de delimitación, destino y asignación de tierras ejidales o cambio de destino de tierras de uso común a parceladas no se asignen predios en bosques o selvas tropicales.

En tanto, el RAN se encargará de verificar, una vez ingresada la solicitud de cambio de destino de tierras, que la documentación correspondiente cumpla con los requisitos de fondo y forma dispuestos en los ordenamientos en materias agrarias, ecológicas, territorial y de desarrollo urbano.